Precios de suscripción
MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 3,00 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XL.—Núm. 3.725 Viernes 24 de junio de 1921 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.--Apart. 466.--Tel. 365

EL CONGRESO PATRONAL

GRAVE ERROR

Los patronos congregados en Vigo no por unanimidad, afortunadamente, sino por mayoría, es decir, con la oposición de algunos congresistas y determinadamente con la del representante de la Cámara de Comercio de Madrid) han votado que la sindicación obrera debe ser *obligatoria* y *única* en cada oficio y localidad.

Tal acuerdo nos parece inadmisible y, si prevaleciese, acarrearía calamidades sinnúmero. Porque su resultado fatal, supuesta la presente distribución y calidad de las fuerzas obreras organizadas, sería agrupar a todos los obreros españoles en Sindicatos *socialistas o sindicalistas*. El señor Garzón puso el dedo en la llaga al replicar al ponente y... al presidente, que de estatuirse la sindicación *única* en Madrid, por ejemplo, donde hay un núcleo considerable de obreros que no pertenecen a la Casa del Pueblo, se forzaría a dichos obreros a ingresar en este organismo socialista. Y lo que de Madrid, puede afirmarse análogamente de Barcelona, de Valencia, de Sevilla, de Bilbao, de Zaragoza..., de la mayoría de las ciudades de España.

Con ser muy grave el acuerdo en *sí*, aún lo es más como síntoma.

Indica, primeramente en los patronos, una desorientación inconcebible. Si contra los Sindicatos socialistas y sindicalistas no se pueden valer, aun contando para apelar a veces de sus violencias a los Sindicatos católicos, y a los obreros no sindicados, ¿qué sucedería cuando hubiese un solo Sindicato, en el que *velis nolis* formasen todos los obreros de un oficio, sino que los patronos vivirían a merced de los Sindicatos únicos y obligatorios, y serían sus prisioneros y sus esclavos?

¡No comprendemos tan espesa ceguedad!

Indica, además, y sobre todo, lo que decíamos en nuestro editorial del miércoles: que los patronos, aun siendo muchos de ellos sincera y prácticamente católicos, cuando actúan profesional y corporativamente olvidan cómo la cuestión social no es sólo económica sino *moral* y *religiosa*.

Y el aspecto económico consideran solamente cuando debaten acerca de la sindicación y de la contratación del trabajo. A quitar obstáculos a la producción, a facilitar el desarrollo y acrecer el rendimiento de las industrias y negocios miran al tratarse de leyes de sindicación y de contratación del trabajo. Porque equivocadamente (lo acabamos de probar más arriba) juzgan les será más fácil entenderse con un solo Sindicato (por oficio y población), que con varios, abogan por la sindicación única y forzosa, sin detenerse a pensar en ningún otro linaje de respetos...

Y no se nos oponga que a lo que se ha mirado en Vigo ha sido a poner en manos de los obreros un arma eficaz, decisiva para la consecución de sus aspiraciones y para lograr el triunfo en las batallas sociales, porque, aparte lo inverosímil de la hipótesis, habríamos de contestar que las ventajas que a los obreros deben reportar los Sindicatos no son meramente económicas, antes también morales. Y, ¿qué ventajas morales obtendrá un obrero católico de su coactivo confinamiento en un Sindicato socialista o anarquizante?

Simplemente como hombres de empresas de negocios han procedido los patronos (su mayoría) reunidos en el Congreso; dando a entender que no son varones sociales, que desconocen los problemas planteados en el mundo entero, e ignoran los caminos para resolverlos, y que por no recordar no recuerdan ni que la Iglesia ha hablado terminantemente, y que cuando la Iglesia habla, hay que oirla, y no tiene sentido, no ya el acuerdo contrario: la discusión.

Porque la Iglesia ha dicho que los obreros católicos deben organizarse en asociaciones propias, y no dar su nombre a Sociedades en que se ponga a riesgo su Religión. He aquí palabras de León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum*:

«Siendo esto así, preciso es que los obreros cristianos elijan una de dos cosas: o dar su nombre a Sociedades en que se ponga a riesgo su religión, o formar ellos entre sí sus propias Asociaciones y juntar sus fuerzas de modo que puedan animosamente libertarse de aquella injusta e intolerable opresión. Y que esto último se deba absolutamente escoger, ¿quién habrá que lo dude, si no es el que quiera poner en inminentísimo peligro el sumo bien del hombre?»

Y en otro pasaje:

«Pero en cuanto a la substancia de la cosa, lo que como ley general y perpetua debe establecerse es que en tal forma se han de constituir y de tal manera gobernarse las Asociaciones de obreros, que les proporcionen medios aptísimos y los más desembarazados para el fin que se proponen, el cual consiste en que consiga cada uno de los asociados, en cuanto sea posible, un aumento de los bienes de su cuerpo, de *su alma* y de su fortuna. Mas es clarísimo que a la perfección de la piedad y de las costumbres hay que atender como fin principal, y que él debe ser, ante todo, el que rija íntimamente el organismo social. Pues, de lo contrario, degenerarían en otra suerte de Sociedades, y valdrían poco más que las Asociaciones en que ninguna cuenta se suele tener con la Religión. Por lo demás, ¿qué importa al obrero haberse hecho rico con ayuda de la asociación, si por falta de su alimento propio corre peligro de perderse su alma?»

Del *caso* del Congreso patronal urge deducir dos consecuencias:

Primera. Que los patronos que desean, como lo desean muchos, que los obreros sean cristianos y se atengan en las relaciones entre el capitatl y el trabajo en la convivencia social, a las normas del cristianismo, deben anticiparse a dar ejemplo, mostrándose ellos cristianos, obedientes a la normas de la Iglesia, aun cuando actúan profesional y corporativamente.

Segundo. Que los propagandistas sociales deben ejercer sus propagandas, además de entre los obreros, entre los patronos, no menos necesitados de ilustración católico-social y de incentivo, hasta el punto de que el eximio Cardenal Guisasola, en su áurea Pastoral «Justicia y Caridad en la organización cristiana del trabajo», atestigua: «Nós mismo hemos observado un sentido social y una cultura en individuos de la clase obrera, que desearíamos vér en muchos» (patronos).

Folletón de EL DEBATE

CURRITO DE LA CRUZ

El laureado y popular autor de

"LA CASA DE LA TROYA"

Alejandro Pérez Lugín

acabará de conquistar la consagración definitiva con su última novela, aún inédita, que próximamente aparecerá en estas columnas,

CURRITO DE LA CRUZ

Así se nombra un famoso torero cuyas andanzas sirven de hilo de continuidad, en el que se engarzan escenas pintorescas y emocionantes del vivir turbulento, fascinador y trágico de los lidiadores de reses bravas, y curiosos estudios psicológicos relativos al sér, pensar y sentir de la llamada «Afición».

Las aventuras de

CURRITO DE LA CRUZ

ocurren, principalmente en Madrid y en Sevilla, medios pintados por el novelista con firmes líneas y cálido colorido.

En tal ambiente se desarrolla una acción interesantísima y apasionante, se resuelve un bien visto problema sentimental, y se desenlazan episodios sugestivos, de que son actores tipos trazados con vigoroso relieve.

La pintura acerba y emotiva de las costumbres y azares de los toreros, con ser de gran valor intrínseco, es lo de menos en la notable novela de

Alejandro Pérez Lugín

CURRITO DE LA CRUZ

que, en breve, como folletón, comenzará a publicar EL DEBATE, *avalorada con bellísimos dibujos a pluma del notable dibujante*

Martínez de León

CHILE

LA HUELGA GENERAL

Los huelguistas destrozan varios coches, automóviles y tranvías. Estallan varias bombas

SANTIAGO DE CHILE, 23.—A consecuencia de la huelga de panaderos, la Federación obrera ha decretado la huelga general hasta que triunfen las peticiones de los obreros.

Ha habido disturbios en las calles.

Se espera que el Tribunal industrial resuelva el conflicto.

Las tropas están acuarteladas.

CARGAS Y DETENCIONES

SANTIAGO DE CHILE, 23.—En la alameda de las Delicias unos exaltados asaltaron dos automóviles, destrozaron varios coches y desnudaron y golpearon a los conductores de la línea de tranvías de San Bernardo.

No hubo víctimas en los choques registrados entre la Policía y los huelguistas, pero los agentes realizaron varias detenciones.

Por la noche se renovaron los ataques.

En la plazuela de la Casa del Gobierno un grupo asaltó el automóvil del subsecretario del Interior, destruyéndolo completamente.

Han estallado varias bombas y petardos, sin que se haya registrado ninguna víctima.

Se espera que el Tribunal arbitral resuelva el conflicto.

EL PRESIDENTE PASEA

SANTIAGO DE CHILE, 23.—El presidente de la República, a pesar de los disturbios, salió a pie por las calles principales, seguido de gran número de obreros, que le aclamaban.

EL PELIGRO AMARILLO

LOS OBREROS YANQUIS

Piden que se prohiba la emigración asiática

NAUEN, 23.—Según un informe de Nueva York, el Congreso obrero norteamericano, que se celebra en Denver (Colorado), aprobó una resolución pidiendo que fuesen expulsados de los Estados Unidos los japoneses y otras razas asiáticas.

AUSTRALIA

CONTRA LA ALIANZA CON LOS JAPONESES

MELBOURNE, 23.—El partido obrero australiano ha aprobado una resolución declarándose contrario a la renovación del Tratado anglo-japonés.

INDICE-RESUMEN

Desde Suiza (Viaje histórico y geográfico por Europa), por Gonzalo de Reparaz..... Pág. 3
Teatro vivido (La hora del té), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Consejos a las madres (El vestido), por «El doctor Ox»..... Pág. 3
Por don Tomás Bretón, por V. Arregui..... Pág. 3
La Exposición de Arte Prehistórico (Glorias del Clero católico), por Elías Tormo..... Pág. 3
Los toros (La del Montepío de Toreros), por «Don Pío»..... Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»..... Pág. 5
Deportes, por K..... Pág. 5

—«o»—

MADRID.—En el Congreso continuó el debate sobre los proyectos de Fomento. Rectificó el señor Cambó, que defendió el rescate de líneas, e intervino el conde de Romanones, al que contestó el ministro de Hacienda.—El Senado ha habilitado el día de mañana para celebrar sesión, con objeto de discutir el proyecto de casas baratas, que será declarado urgente. — Se acentúa la creencia de que en breve serán cerradas las Cortes.—Mañana habrá Consejo de ministros.—Se dice que el martes irá a San Sebastián la Mesa de la Alta Cámara para someter a la regia sanción las leyes últimamente votadas (pág. 4).

—«o»—

PROVINCIAS.—Ha salido del puerto de Bilbao el primer buque con carbón para Inglaterra, después de tres meses de paralización de este comercio.—El Sindicato minero de Asturias ha acordado la declaración de huelga para el día 1 de julio.—El alcalde de Barcelona continúa mejorando de las heridas que recibió en el atentado de que recientemente fué víctima.—Trescientos cincuenta mineros de La Carolina, de los que ayer se declararon en huelga, han vuelto al trabajo (pág. 2).

—«o»—

EXTRANJERO.—Se ha proclamado en Chile la huelga general: han ocurrido desórdenes.—Los obreros yanquis piden que se prohiba la emigración japonesa (pág. 1).—Se ha descubierto en Inglaterra un complot cuyo objeto era derribar el Gobierno de Lloyd George.—Rusia ha comunicado a los aliados que se encuentra en guerra con el Japón.—Francia elevará los derechos de importación sobre el trigo.—Disminuye el número de obreros sin trabajo en Alemania (pág. 2).

—«o»—

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).

No hubo durante las últimas veinticuatro horas modificaciones importantes en el estado atmosférico del Occidente de Europa.

El tiempo es bueno. La temperatura máxima de ayer fué de 42 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima ha sido de 11 grados en Soria, Cuenca, Pamplona y Teruel.

La temperatura de ayer en Madrid fué: máxima, 32,0; mínima, 18,2.

Tiempo probable para hoy: Buen tiempo en toda España.

POR TIERRAS DE HOLANDA

LEIDEN

Leiden es una de las ciudades típicamente holandesas. La rodea por todas partes, formando su foso de defensa, un pintoresco canal. Dos ríos canalizados entran en la ciudad por la parte del Este y se juntan en el centro, saliendo luego por el Oeste en un solo canal, cortado perpendicularmente por otros canales, del mismo modo que los dos ríos. Estos canales de las ciudades holandesas tienen un adorno que raramente se ve en las calles de Venecia: casi siempre se ven a ambos lados sendas hileras de árboles, que a veces son dobles y triples y dan a los canales sombra, color y poesía.

Un paseo al atardecer por el canal que ciñe completamente la tranquila ciudad, bogando en una barca sobre la cinta azul del cielo holandés que se refleja en el agua, con los árboles en el fondo, que parecen crecer hacia abajo; o dejándose llevar plácidamente por el céfiro, bajo el túnel de verdura que forman a trechos los copudos árboles, cuyos troncos semejan las columnas de la bóveda ondulante y rumorosa, deja en el alma, por poca sensibilidad que uno tenga, una impresión inolvidable. Si el lector o lectora sabe lo que es poesía, y esto sólo se sabe cuando se nace de algún modo poeta, puede figurarse lo que serán dichos paseos en estas noches de junio, bajo la claridad misteriosa de la luna, que se difunde por entre el ramaje como una aurora pálida, y tiende sobre las aguas mil formas movedizas de encajes de plata; en los árboles se oye, insinuante y tierno, el arrullo de las tórtolas y los píos muy quedos de los pájaros; se adivinan los nidos..., allá entre las sombras vela el amor.

Pero los holandeses, gente demasiado práctica, no son poetas. La aparición repentina de su pléyade de pintores excelsos y su desaparición en término de un siglo, todavía es un misterio en la historia del arte. Para ellos el canal es una cosa útil; cuando más, se divierten en ellos. En invierno, cuando estos canales de Leiden se hielan, todo el mundo se echa a patinar en el hielo; este es el deporte nacional. Se han dado casos de suspender las clases de su famosa Universidad, porque profesores y alumnos aprovecharon algunas heladas extraordinarias. Y no se contentan con las diferentes clases de patines que han inventado; usan, además, unos botes especiales, que, cuando hay viento fuerte, echan a toda vela por el canal con una velocidad maravillosa. Me han asegurado que hay bote de éstos que recorre kilómetro y medio por minuto.

Triste es para un español tener que decir que las ciudades de Holanda están llenas de odio a España. Apenas hay alguna que no tenga un monumento para perpetuar ese odio, que, visto desde el punto de vista holandés, es heroico patriotismo. Holanda nació fuerte, rica, sabia, artista también, de una guerra desesperada contra España. Durante ochenta años todo el poder de Carlos V y de Felipe II, todo el valor de nuestras tropas y el talento militar de nuestros grandes capitanes, que los derrocharon en estas llanuras, «las tierras más próximas al infierno», al decir del duque de Alba, no bastaron para someter la inconquistable voluntad de los holandeses. El hecho más célebre de la historia de Leiden, único célebre de sus anales, es el inolvidable sitio que sostuvo contra nuestros tercios, allá por los años de 1573 y 74. Acometidos por Luis de Nassau, los nuestros tuvieron que retirarse en marzo de 1574, desde octubre del año anterior; acometieron de nuevo en mayo, y entonces comenzó la épica porfía. Cercados por todas partes los habitantes de la ciudad, el hambre tenía que rendirlos; al hambre se juntaron muy pronto las enfermedades. Guillermo de Orange había prometido socorrerlos, pero el socorro no llegaba; y durante once meses mortales subían al *Burg*, fortaleza antigua que ocupa un montículo en el centro de la ciudad, para ver si aparecía en el horizonte el ejército libertador. En la gran estatua que el burgomaestre de entonces, Van der WERF, tiene en el soberbio parque de su nombre, se ven en bajorrelieve los terribles episodios del sitio. «Ahí tenéis mi espada, decía el burgomaestre al pueblo amotinado, que pedía amenazador la rendición; despedazad con ella mi cuerpo y repartíos los pedazos para calmar vuestra hambre, que mientras yo viva la ciudad no ha de rendirse.» Y no se rindió. Guillermo, desde el lecho en que estaba enfermo, mandó abrir los diques e inundar la comarca; una tormenta que se desencadenó en octubre hizo subir el agua de tal manera, que una flotilla holandesa pudo socorrer la plaza. Los sitiadores, acreditados en cien batallas como los primeros soldados de su época, hubieron de levantar el sitio. Guillermo, como premio de su heroísmo, concedió a Leiden el privilegio de tener una Universidad, que llegó a ser, y es, una de las grandes Universidades del mundo.

En las aulas y Museos de la Universidad de Leiden, se aprende de todo; no hay disciplina intelectual que sea allí desconocida. En una de sus principales puertas hay un letrero con las más importantes, y la primera de ellas es la Teología, cosa que debe chocar un poco a los *católicos* profesores de las Universidades españolas. En cambio, Universidades como la de Leiden, que ponen en primer lugar la *Ciencia de Dios*, albergan sabios de renombre mundial y enriquecen las Ciencias humanas con descubrimientos utilísimos. El niño que por primera vez abre un libro de Física ve en seguida la «botella de Leiden». Y hemos puesto adrede este dato de erudición infantil, porque tenemos que decir cosas más prosaicas todavía.

El pueblo holandés es un pueblo esencialmente mercader; sólo el chino puede comparársele en este respecto. Así que, a cada paso se ven los románticos canales de Leiden profanados con vulgarísimas escenas y productos de comercio. Canoas, vaporcitos, gabarras, balsas, embarcando y desembarcando toda clase de hortalizas; tabaco de Sumatra, azúcar de Java, té y café de Madura; cacao, quinina, azafrán, gomas, petróleo, etcétera, de las Indias neerlandesas. Al volver la esquina se encuentra uno con una plaza o un trozo de canal que son verdaderos puertos en miniatura; tanto palo con sus velas enrolladas, tanta embarcación, olor a madera embreada, alguna chimenea con su sirena, tráfico internacional; en fin, puerto en pleno campo. Fuera ya de la ciudad, sobre un canal sin árboles, hay un puente de un solo ojo completamente circular; la luz limpidísima que cae sobre la bruñida superficie del agua refleja el arco en el fondo azul, de modo que lo junta con la mitad real, formando un cilindro maravilloso, cerrado por el otro lado con un círculo de finísima esmeralda. Por allí viene un lanchón que apenas cabe por debajo del puente; los dos hombres que lo empujan con dos varas se agachan sobre la carga y hacen pedazos la superficie esmeraldina llenándola de lodo. Sale el lanchón por la parte opuesta y viene cubierto de enormes quesos holandeses. El lector nos dispensará este brochazo *poético*; la naturaleza está hecha de estos contrastes y nuestra veracidad de *reporters* nos veda el suprimirlos.

Manuel GRAÑA

Leiden, junio, 1921.

MUY AGRADECIDOS

La Universidad de Zaragoza y EL DEBATE

El rector de la Universidad de Zaragoza nos envía la siguiente carta, que reputamos honrosísima:

«Zaragoza, 22 de junio de 1921

Señor don Angel Herrera, director de EL DEBATE, *Madrid.*

Mi distinguido amigo: No sólo por mi propio impulso, sino por deseo de todos los compañeros con quienes he comunicado estos días, doy a usted efusivamente las gracias por la acogida dada a nuestra reciente campaña universitaria.

Si las Universidades encontraran siempre tan leales y poderosos cooperadores, la cultura española no padecería las consecuencias de que su régimen esté invadido por la política.

La Universidad de Zaragoza no olvidará la gratitud que debe a EL DEBATE *y a su director.*

Deseando poder corresponderle se reitera suyo afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, Ricardo Royo Villanova.»

Nuestra satisfacción por haber cooperado a la no consumación de una injusticia, acrece con el alto testimonio de simpatía con que nos honra el ilustre rector de la Universidad zaragozana, en su propio nombre y en el de sus compañeros de cátedra.

Adhesiones de esa índole son las que más nos complacen y enorgullecen; porque EL DEBATE, que no quiere ser órgano de ningún partido, realizaría uno de sus más vivos anhelos sirviendo de tribuna, de procurador y de órgano en la Prensa a todo el movimiento corporativo español. Quisiéramos que los centros docentes, los Municipios, los Sindicatos obreros, las clases sociales organizadas, etcétera, etcétera, vieran siempre en nosotros un amigo, un cooperador, un defensor entusiasta.

Estimamos que es esa la obra constructiva de España: sustituir la suma anárquica de individuos por organismos sociales de vida robusta y fecunda. Acabar con ellos fué la misión, la triste y disolvente misión realizada por el siglo XIX. Cuanto él derribó urge reedificar, con las variaciones que nuestra época exige. En tan patriótica empresa, EL DEBATE será siempre un decidido y fervoroso coadyuvante.

CONGRESO PATRONAL DE VIGO

REUNION DE SECCIONES

Excursión marítima a San Simón.--Función de gala

(Crónicas telefónicas del señor Aznar)

VIGO, 22. (Recibido con retraso.)—El Congreso patronal continúa discutiendo el tema de la reforma y política social con una abundancia pintoresca.

La décima parte de esta tarea agotaría un Congreso especializado. Se aprueban las ponencias y las conclusiones sin que precisamente se hayan discutido en las respectivas Patronales, en una ingenua improvisación. Algunos traen algo preparado y denotan inteligencia y generosa intención, pero la masa sigue mansamente las inspiraciones de las dos o tres personas que se imponen en el Congreso.

Hoy han celebrado la primera sesión plenaria; las conclusiones son inadmisibles. Han votado el Sindicato profesional obligatorio y único, la vieja fórmula con que se pretende simplificar los contratos de trabajo, sin advertir que es a costa de la libertad de conciencia del obrero. Rechazan la jornada de ocho horas, la participación en los beneficios y las acciones del trabajo.

El señor Graupera ha forzado al presidente del Círculo Mercantil a que nos impidiera dar la conferencia que me habían solicitado personalidades de esta ciudad, por considerarla peligrosa para el plan trazado y por temor de que convenciese a los congresistas. En mi conversación con éstos he advertido que tienen conceptos equivocados de la asociación patronal y del sistema de los retiros. Esta noche envío a El Faro de Vigo *una carta abierta, en la que digo que las conclusiones que el Congreso pueda votar contra el régimen de retiros obreros no tendrán fuerza moral alguna. La representación aragonesa ha recibido mandato imperativo para aceptar el retiro obligatorio.*—AZNAR.

* * *

VIGO, 23.—El tiempo refrescó hoy y entoldóse el cielo, pero en las sesiones celebradas por el Congreso patronal el calor de la discusión marcó muchos grados.

Los temas puestos a debate eran muchos, pero sólo se discutió uno, el de retiros obreros. Sentían cierta ansiedad los aceptantes del régimen de los retiros obreros, porque comprendían que era aquel punto central, no sólo el más urgente, sino, a juicio de los organizadores, el más práctico y en el que más interés ponían. Pronto advirtióse que lo que tenían preparado era que el Congreso, unánimemente, pidiera el aplazamiento del régimen de retiro y se encomendara la aplicación de este seguro exclusivamente a las clases patronales.

Las de Aragón, Vizcaya, Guipúzcoa y valiosos elementos de las de otras regiones han resistido valerosamente, y todavía quedaron las espadas en alto para mañana.

Hoy el señor Mon, de Barcelona, y don Dalmiro Ceurrosa, de Zaragoza, sostuvieron la lucha, en las secciones más numerosas, contra las dos o tres personas que más se imponen en el Congreso. Estas no lo esperaban, y están desconcertadas.

Ignoro si los partidarios de la aceptación leal del régimen tendrán más votos: sé que han tenido más razonamientos y que ganaron muchas voluntades, al principio hostiles.

Ayer reflejé el espíritu del Congreso sobre sindicación y contrato de trabajo, y hoy, haciendo justicia, debo aplaudir el hecho de que en el pleno se hayan votado conclusiones tan de justicia social como el salario mínimo, el salario familiar, y la aspiración de que se pague lo que ni es salario mínimo con participación en los beneficios, inclusive, y aun con acciones de trabajo. Esto y el reunirse para estudiar y discutir problemas de justicia, más que económicos y sociales, merece estímulo, y yo lo doy con la misma lealtad con que expuse mis censuras.

Me ha visitado el presidente de la Cámara de Comercio de Vigo para expresarme su sentimiento por la suspensión de mi conferencia. Y otros elementos me han significado su protesta contra la suspensión, ofreciéndome tribuna y adhesión. Hoy se dará una conferencia en la Casa del Pueblo, como protesta.

Entre los congresistas adviértense gestos de noble aspiración a la paz y a la justicia, aun a costa de sacrificios, pero todavía en la masa prevalecen los deseos de privilegios.

Ayer pidieron el exterminio del Parlamento y del Instituto de Reformas Sociales, diciendo que ellos constituirán con los obreros un Parlamento del Trabajo, donde estudiarían y legislarían. Veremos mañana qué nuevas aspiraciones dan al viento. Pero en las conclusiones todo esto aparecerá disfrazado con una forma vaga, matizada de cierto ilcalismo.—AZNAR.

(SERVICIO TELEFÓNICO)

VIGO, 23.—Con motivo de celebrarse el tercer Congreso patronal, se halla en Vigo don Severino Aznar. Algunas personas, conocedoras de la valía intelectual del señor Aznar, y de sus profundos conocimientos en materia sociológica, se han acercado al distinguido catedrático para rogarle que diera una conferencia en esta ciudad.

El señor Aznar, con su proverbial amabilidad, accedió a la petición, y anteanoche, a las diez y media, debió dar una conferencia en el Círculo Mercantil.

El presidente de esta entidad dió toda clase de facilidades para la celebración de este acto cultural.

La conferencia del señor Aznar, que accedió a darla, creyendo prestar un servicio al Congreso Patronal, versaría sobre el palpitante tema «El retiro obrero y las clases patronales», pudiendo acudir a escucharle cuantas personas lo desearan.

Al saberlo algunos patronos, llamaron al presidente del Círculo Mercantil y de la Patronal de Vigo y le obligaron a desdecirse y a negar la tribuna al señor Aznar, por entender que podría convencer a los congresistas y frustrarse así los planes desde hace tiempo tramados por los organizadores. Ayer mañana apareció el anuncio en los tableros del Círculo Mercantil, diciendo que por causas ajenas al señor Aznar y al Círculo, no podría darse la conferencia anunciada.

Por el miedo revelado al conferenciante

y la poca estimación a su dignidad personal, los congresistas están siendo objeto de comentarios desfavorables.

El hecho queda agravado por el de haber negado la entrada a la Prensa y el ser las noticias transmitidas por los organizadores como notas oficiosas.

* * *

VIGO, 23.—Esta mañana, a las diez, se reunieron las secciones del Congreso patronal para tratar de los temas quinto, sexto y séptimo.

El primero se refiere a los tribunales del trabajo, organismos llamados a intervenir en los conflictos del trabajo, y adaptación de los Tribunales industriales y modificación de la ley que los regula.

El segundo se refiere al Parlamento del trabajo, Instituto de Reformas Sociales. ¿Responde su actuación a las necesidades de la vida del trabajo?

Y el tercero se refiere a los seguros sociales, seguro de vejez e invalidez, sobresalario familiar, seguro de accidentes y enfermedades, reforma de la ley de Accidentes del trabajo, seguro de paro forzoso, modo de establecer y aplicar tales seguros.

Después se nombraron las ponencias que han de emitir dictamen, y formular las conclusiones determinadas por las demás secciones en que se halla dividido el Congreso.

Por la tarde se celebró una excursión marítima a la ría de Vigo y a la isla de San Simón.

Los congresistas iban en vaporcitos engalanados, siendo acompañados por las autoridades y dos coros gallegos, que interpretaron cantos regionales.

En la isla de San Simón fueron obsequiados los excursionistas con un espléndido «lunch».

Por la noche se celebró una función de gala en el teatro de Tamberlick.

Los patronales pusieron en escena obras gallegas, y los coros interpretaron lo más escogido de su repertorio.

Mañana continuarán reuniéndose las secciones.

POLITICA INGLESA

Querían derribar a Lloyd George

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 24.—El *Manchester Guardián* ha publicado esta mañana curiosas revelaciones acerca de un complot frustrado, cuyo objeto era derribar a Lloyd George, y en el cual participaba personalmente el canciller. El partido unionista dirigido por Lord Birkenhead debía sublevarse y el fracaso de la tentativa se debe a Winston Churchil, el cual, ante el temor de no encontrar apoyo en la Cámara de los Comunes, se negó a intervenir en el asunto.

El plan consistía en invitar al primer ministro a que descansara durante algún tiempo y a formar durante su ausencia un Gobierno provisional. Este Gobierno tendría tendencias más conservadoras que el actual Gabinete y se apresuraría a hacer unas elecciones generales.

«Todo ha fracasado dice el *Manchester Guardián*—porque entre otras razones Asquith, cuya amistad por el Lord canciller es bien conocida, se declaró muy poco seguro del éxito y no quiso arriesgarse en esta aventura.»

INGLATERRA

LO QUE CUESTA LA HUELGA

Los obreros han perdido 70 millones de libras esterlinas

LONDRES, 23.—El ministro del Trabajo, señor Macmanara, ha declarado que el total de los jornales perdidos a causa de las huelgas se eleva actualmente a 70 millones.

Se confirma que los Trade Unions, a los que los mineros han hecho un llamamiento en favor de la huelga general, han manifestado el deseo de no arriesgarse en semejante aventura.

LOS ALGODONEROS

REDUCCION DE JORNALES

MANCHESTER, 23.—Los obreros del ramo de hilados de algodón han acordado por unanimidad aceptar la reducción de salarios para todas las categorías del ramo.

LOS LABORISTAS

EL APOYO A LOS MINEROS

LONDRES, 23.—La Conferencia del partido laborista ha votado una moción expresando la admiración del Labour Party hacia los obreros mineros, por la manera como llevan su lucha contra los patronos, lucha en que va envuelto el interés de todos los trabajadores; otra prometiendo continuar el apoyo prestado hasta ahora a los huelguistas mineros, y otra pidiendo la revisión del Tratado de Versalles.

EL SUCESOR DE GEORGE

¿SERA LORD CECIL?

LONDRES, 23.—Lord Robert Cecil ha salido recientemente del partido de la coalisión gubernamental, y es considerado como el jefe probable del nuevo Gobierno.

Hoy ha dicho que está dispuesto a suceder al Gobierno actual si el país acepta.

CAMARA DE LOS COMUNES

DISCURSO DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 23.—Chamberlain, en ausencia de Lloyd George, ha dado cuenta hoy en la Cámara de los Comunes de las negociaciones celebradas en Londres entre lord Curzon y Briand.

Después de decir que por no permitir las circunstancias una reunión del Consejo Supremo, se decidió una reunión de ministros de Negocios Extranjeros, a la que asistiría el embajador italiano siempre que se tratasen asuntos de interés general.

Explicó a continuación en qué consistía la mediación ofrecida a los griegos, y dijo que el Gobierno de Grecia había prometido una pronta respuesta.

Respecto a otros asuntos, en los que los representantes aliados han llegado a un acuerdo completo, afirmó que no era conveniente por ahora dar detalles.

Detalló la decisión tomada en lo referente a Alta Silesia, y terminó diciendo que el Consejo Supremo se reunirá en Boulogne-Sur-Mer en el próximo mes.

DE NUESTRO CONCURSO DE CARICATURAS

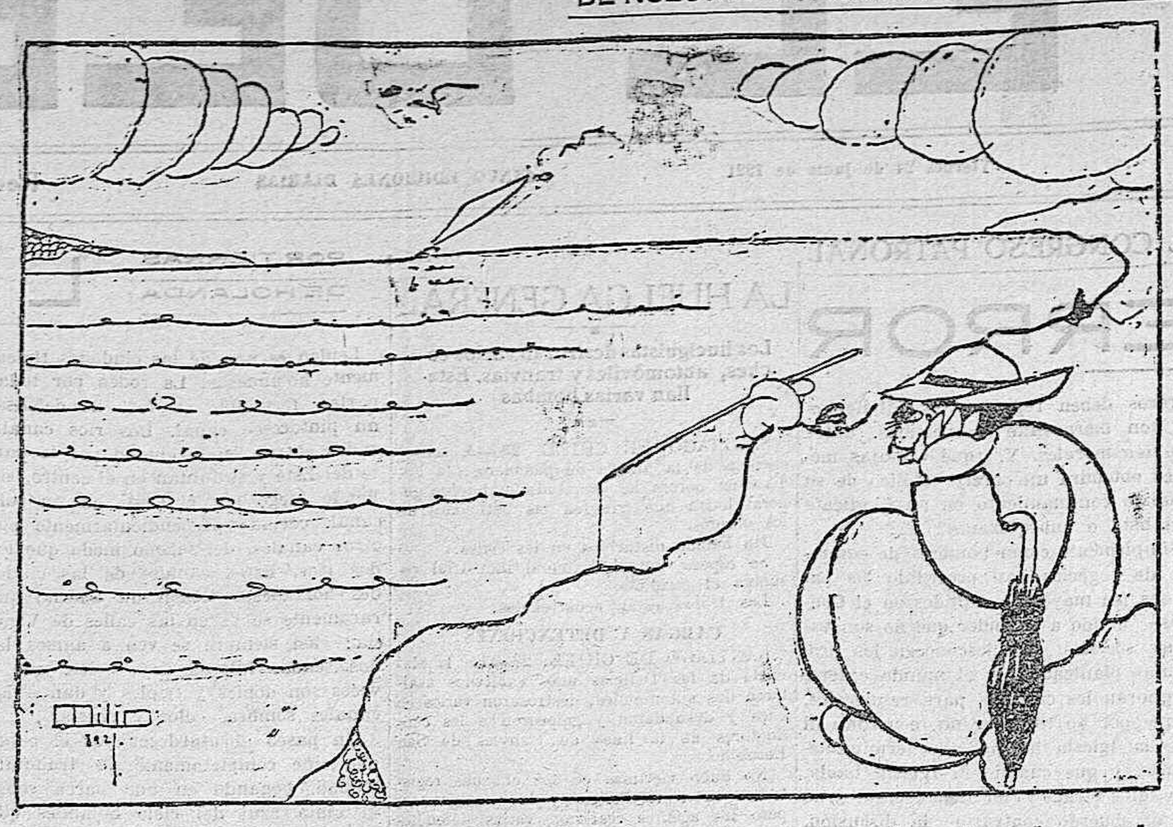

EL DEL PARAGUAS.—Cinco horas hace que estoy aquí y aquel hombre aún no ha sacado un mal pez. ¡¡Qué tiempo más tonto está perdiendo!!... ¡Es el colmo!

AYUNTAMIENTO

Protesta contra un atentado

Una sesión amena

A las once abrió el conde de Limpias la sesión y al punto dieron los concejales muestras del propósito de producir una sesión animada. Empezó el señor Silva con un arbitrario voto de censura al alcalde, por no haber asistido representación oficial del Ayuntamiento al entierro de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

Contestó el conde de Limpias diciendo que el Ayuntamiento oficialmente asiste sólo cuando se le invita, pero bien claro quedó en la sesión pasada el dolor del Concejo—los propósitos que le animan, por la desgracia en la que se destacó vigorosa la silueta de un héroe.

Algunos concejales hacen gala de su ingenio y de su descortesía y con los inevitables incidentes el voto de censura queda retirado.

UN GRAN ESCANDALO

Propone el alcalde se envíe al Ayuntamiento de Barcelona una comunicación de protesta, por el atentado de que ha sido víctima el señor Martínez Domingo. Y siendo esto es una cosa tan natural y tan sencilla, que para acordarla basta una conciencia honrada y un poco de amor a la vida municipal, derivó en el sentido político por las inconvenencias sublevadoras de los socialistas, e nun escándalo de los mayores que ha presenciado el Ayuntamiento.

Negó el señor Saborit su voto para la protesta, y aun arguyó a represalias por este atentado, la muerte violenta de unos obreros; y como el argumento lo empleara él y sus compañeros de minoría con descompuestos ademanes y gritos, desde luego innecesarios pusiéronse los concejales en pie, y de unos a otros bancos cruzáronse palabras gruesas y afirmaciones agraviosas.

Hizo uso el conde de Limpias de varias campanillas, y con gran energía, negó el uso de la palabra a cuantos la pedían.

Todo concluyó, en lo que son algunos concejales maestros, en declararse enemigos, del aprovechamiento del tiempo, de la lógica y hasta de la estética en la discusión.

EL GENERAL MITRE

El alcalde presenta una moción pidiendo se dé el nombre del general argentino Bartolomé Mitre, a una calle de Madrid; la apoya elocuentemente el señor Montes Jovellar, y la moción es aprobada.

Se aprueba un dictamen, modificando el reglamento de la Guardia de Policía urbana, aceptándose con una enmienda del señor Silva, determinando una escala de jubilación, con arreglo a los años de servicios.

COLONIAS ESCOLARES

Se lamenta el señor Montes Jovellar de los perniciosos resultados que presión de los concejales produce en la formación de las colonias escolares. Para evitar los abusos de que vayan niños sanos y se queden en Madrid los enfermos, le parece bien que el negociado envíe al salón de sesiones, nota de los concejales que quieren con su recomendación, interponer nombres de algunos niños a otros más necesitados, en vista del reconocimiento médico.

También pide que todo el material para escuelas sea adquirido por el Ayuntamiento en vez de entregar cantidades en metálico a los directores. Con este procedimiento se evitará el pago de otras atenciones con cargo al presupuesto del material.

El alcalde dice que este año se sujetan a numerosísimas reglas la formación de colonias. Han solicitado 6.000 niños, y sólo 400 podrán salir fuera de la Corte este verano. Ninguna recomendación ha sido atendida.

Afirma el señor Martín que en los informes médicos, sólo 70 son considerados como de inclusión indispensable. El señor Serrano Jover dice que por haber seguido de cerca los reconocimientos médicos, cree que esos 70 niños, no están en condiciones de beneficiarse con las colonias, necesitan una cura de aire, prolongado, quizá en la sierra como mejor sitio, y llama la atención del Concejo, por si en este caso fuera justificada una excepción.

Después de larga discusión se retira un dictamen proponiendo el nombramiento y consignación de un guarda nocturno para la Escuela Bosque.

LA ZONA DE RECREOS

Denuncia el señor Senén, que en contra de la prohibición de extender la zona de recreos en el Retiro, se anuncia una función de fuegos artificiales en el estanque. El señor Onís, nombrado delegado, pide se revista de la autoridad consiguiente para impedir, entre otras cosas, se instalen bombillas en las ramas de los árboles de la zona de recreos, con perjuicio del arbolado.

PROPOSICIONES

Se presentan varias, en las que se pide se instalen fuentes públicas en la Dehesa de la Villa; se abran al público los jardines del Canal de Isabel II en la calle de Bravo Murillo y en ellos se instalen bancos; se nombren delegados, entre ellos dos técnicos del Ayuntamiento, para el II Congreso Internacional de Protección a la Infancia, que ha de celebrarse el mes próximo en Bruselas; acordándose la urgencia solicitada por el señor Onís, se forme expediente de expropiación de las fincas de la calle del Barquillo, necesarias para el ensanche y alineación de la calle de Augusto Figueroa; se cierre con verja el paseo del Angel Caído, en la parte del Retiro que da a la calle de Alfonso XII, y se interese del ministro de Instrucción Pública la actividad posible en lo que se refiere a la construcción del monumento a Cervantes, en la plaza de España.

ADICION

La Comisión especial para resolver los asuntos relacionados con la fábrica del Gas, presenta una ponencia para la resolución definitiva del problema planteado por la incautación de la fábrica, hecha en tiempo del ex alcalde señor Prado Palacio, acordándose celebrar una sesión extraordinaria el día que el conde de Limpias señale.

Se concede el Teatro Español para celebrar una función a beneficio de la hija y nieta del glorioso compositor Joaquín Gaztambide, y a las dos de la tarde se levanta la sesión.

EL REY EN LONDRES

Un banquete en la Embajada Española

LONDRES, 24.—El Rey de España ha hecho varias visitas y ha recibido la del Príncipe de Gales.

Después de almorzar con Lord Curzon, Alfonso XIII se dirigió al Palacio de Buckingham, donde saludó a los Reyes de Inglaterra que han llegado muy satisfechos de su viaje a Irlanda.

Por la noche en la Embajada de España hubo un banquete al que asistieron notables personalidades de la colonia española en Londres y numerosos amigos que posee el Rey de España en Inglaterra.

DE MARRUECOS

Siguen las emboscadas

Un teniente y un soldado muertos

LARACHE, 23.—Hallándose próximo a una alambrada de la posición de Rafasa, el soldado de Cazadores del regimiento de Ciudad Rodrigo, Manuel Fernández fué muerto por unos moros que se hallaban emboscados cerca de la posición.

Al oír los disparos y verlos huir, el teniente de Policía don José Gallardo, salió con fuerzas de la Policía en persecución del enemigo, siendo también muerto por otros que esperaban emboscados.

Los cadáveres recibirán sepultura en Alcázarquivir.

* * *

LARACHE, 23.—Hoy por la tarde salió el general Barrera para las posiciones de Sillí Otzman y Mensach donde se hallan concentradas las fuerzas.

Como jefe de Estado Mayor interino, va el comandante don Abelardo Amil.

Marcharon con el general algunos jefes de los Cuerpos.

Acudieron a despedirlos la Comandancia General, los jefes y oficiales con destino en la plaza, las autoridades civiles y musulmanas y toda la colonia española que testimonió su afecto al general Barrera.

* * *

LARACHE, 23.—Según noticias recibidas de la zona francesa, las tropas efectuaron nuevos avances en la región de Wazan, ocupando importantes posiciones que facilitaron con éxito la rendición de los disidentes de la región de Beni Maguiblojk.

NOTICIAS OFICIALES

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que le comunica el comandante general de Larache que, estando el día 20 del actual en la posición Tafesa el soldado de Ciudad-Rodrigo Manuel Hernández, en las proximidades de la alambrada, fué muerto por enemigo emboscado a poca distancia, saliendo al verles huir el teniente de Policía José Gallardo con fuerzas indígenas disponibles, sosteniendo tiroteo, del que resultó muerto dicho oficial.

LO DEL B. DE BARCELONA

Convenio con los acreedores

Se estudia un proyecto en este sentido

BARCELONA, 23.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Para desvanecer equívocos, conceptos e informes inexactos sobre planes referentes a la continuación del Banco de Barcelona, mediante convenio con sus acreedores, se nos asegura por conducto autorizado que la Junta de gobierno, de común acuerdo con la Comisión de accionistas nombrada en la junta general del 21 de febrero último, estudia con interés el proyecto o proyectos orientados en tal sentido, tratando de resolver dificultades legales, a fin de confiarlos a la deliberación y aprobación de las agrupaciones de acreedores, a los cuales corresponde la decisión de cualquier acuerdo, sin que hasta ahora pueda darse en forma autorizada ningún avance del proyecto hasta conocer la opinión de los acreedores, que tendrán que ponerse en contacto con las expresadas Junta y Comisión.»

LA POLICIA

Fernández Luna seguirá en Barcelona

El director de Seguridad dijo esta madrugada que le había visitado una comisión de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia para darle las gracias por las mejoras económicas obtenidas con la nueva organización.

El señor Millán de Priego contestóles que aceptaba la delicadeza para trasladarla al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo, que patrocinaron la reforma.

Después desmintió el que hubiera sido trasladado a Madrid el comisario don Ramón Fernández Luna, el cual continuará en Barcelona hasta que el servicio le reclame en otro punto.

DE PROVINCIAS

Congreso Nacional de Transportes

Se inauguró ayer en Gijón

Se ha restablecido el comercio de carbón con Inglaterra

ASTURIAS

CONGRESO NACIONAL DE TRANSPORTES

GIJON, 23.—Hoy han comenzado las sesiones del Congreso Nacional del ramo de transportes terrestres y marítimos.

Se han examinado las credenciales de los delegados que asisten en representación de 18.049 asociados.

IMPOSICION DE CRUCES

OVIEDO, 23.—El inspector general de la Guardia civil ha impuesto las cruces del Mérito Militar al jefe de la Comandancia, dos oficiales y cinco guardias, a quienes se les concedió esta distinción por servicios especiales.

CORUÑA

EL «PROSERPINA» A BILBAO

FERROL, 23.—Se ha dispuesto que el contratorpedero *Proserpina* vaya a Bilbao conduciendo las dotaciones de dos algibes construídos para la Marina en aquellos astilleros.

Desde Pasajes serán convoyados hasta Ferrol por el cañonero *Hernán Cortés*.

Se afirma que el crucero *Río de la Plata* no irá a Barcelona debido a su mal estado. Se dice que los técnicos consideran el barco en peligro para navegar.

NAVARRA

EL COMERCIO DE VINOS

PAMPLONA, 23.—La paralización de la venta de vinos ha cesado a los vinicultores una situación difícil.

Se gestiona conseguir del Gobierno nuevos tratados de comercio que permitan la salida de los productos, y la rectificación del Arancel, que ha hecho un evidente daño a los agricultores.

SEVILLA

LOS INFANTES INVITADOS A LA ENTREGA DE UN ESTANDARTE

SEVILLA, 23.—En el cuarto de banderas del cuartel en que se aloja el regimiento de Soria, han sido obsequiados con un «lunch» los jefes y oficiales de los equipos que han tomado parte en el campeonato de Athletismo.

—El alcalde de Puerto de Santa María, acompañado del coronel de Artillería, señor Rodríguez Caro, ha visitado a los infantes don Carlos y doña Luisa para invitarles al acto de la entrega del estandarte que la Junta de damas de aquella población regala al cuarto regimiento de Artillería pesada.

Los Infantes han aceptado la invitación.

TARRAGONA

INTENTABAN ROBAR LOS PAQUETES POSTALES

TORTOSA, 23.—Esta mañana, entre las estaciones de Hospitalet y Aldesella, un empleado descubrió a tres sujetos, que, subidos sobre el techo de un coche mercancías del tren correo de Valencia, intentaban abrirlo para apoderarse de los paquetes postales.

Se dió conocimiento a la Guardia civil, que logró capturar a los ladrones, teniendo para ello que hacer algunos disparos, que produjeron gran alarma entre los viajeros.

VIZCAYA

CARBON PARA INGLATERRA

BILBAO, 23.—Después de más de tres meses en que no se ha cargado mineral para Inglaterra, hoy salió del puerto de Triano el vapor «Cambrige» con varias toneladas de carbón, con rumbo a Inglaterra.

CONFLICTO CONJURADO

BILBAO, 23.—Pueden considerarse normalizados los trabajos en los talleres de La Constructora Naval.

Han entrado al trabajo más de la mitad de la plantilla de obreros que asistían antes del cierre.

UN CHOQUE

Cuatro heridos graves

En la cuesta de las Perdices chocó contra un carro la motocicleta que conducía Julián Poveda Morales.

A consecuencia del choque volcó la «moto», y sus ocupantes salieron despedidos a gran distancia.

Resultaron heridos Lidia Sáinz, su hermana Gandencia, don Alberto Viales y el conductor de la «moto».

LA AGITACION

La huelga de La Carolina fracasada

Amenaza de paro minero en Asturias

Asturias

AMENAZAS DE HUELGA

OVIEDO, 23.—El Sindicato minero ha acordado declarar la huelga en 1 de julio, en vista de que la Patronal ha rechazado la petición de tres pesetas más al 3 por 100 de producción

Barcelona

PROSIGUE LA MEJORIA DEL ALCALDE

BARCELONA, 23.—El alcalde continúa mejorando de las lesiones recibidas y, probablemente, el domingo saldrá ya a la calle.

CUATRO DETENCIONES

BARCELONA, 23.—La Policía ha detenido en la plaza de España a Manuel Conesa, Jaime Giner y José Sánchez, ocupándoles documentos subversivos.

También fué detenido, en unión de los anteriores, Niceto Márquez, soldado voluntario del regimiento de Caballería de Alcántara, de guarnición en Africa, que se halla en esta con permiso, al cual se le ocuparon escondidos unos galones de sargento.

POR RECAUDAR CUOTAS

BARCELONA, 24.—Ha sido detenido Juan Armengol, que recaudaba cuotas para el Sindicato, para el sostenimiento de los presos sindicalistas y los semanarios «Solidaridad Obrera» y «El Comunista». Se le han ocupado sellos de cotización y 101'65 pesetas en metálico, importe de recaudaciones. También se le han ocupado números de dichos semanarios, de «L'Humanité» y de «Le Libertaire». Ha dado un domicilio falso. Practicado un registro en el suyo verdadero, se le han ocupado también sellos de cotización, periódicos y documentos de carácter sindicalista, y 279 pesetas en plata y 365 en billetes; 125 francos, un billete de un franco y 50 marcos. Ha dicho que 112 pesetas de las incautadas se las había mandado su padre desde Cornellá. También se ha encontrado una carta, firmada por Manuel Soria, ofreciendo su colaboración al comunista. Soria ha sido también detenido, ocupándosele un carnet de la Unión profesional de camareros, libros ácratas y números de «Solidaridad Obrera» y «El Comunista».

Jaén

LOS OBREROS ENTRAN AL TRABAJO

JAEN, 23.—Comunican de La Carolina que han entrado al trabajo 350 huelguistas de las minas.

Entre los elementos huelguistas existe disparidad de criterio, considerándose vencido el movimiento.

Zaragoza

SINDICALISTAS CONDENADOS

ZARAGOZA, 23.—La Audiencia ha dictado sentencia contra ocho sindicalistas, acusados de anunciar el boicot contra las fábricas en que trabajaban hijos de la Benemérita y de los guardias de Seguridad.

Se les condena a dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

Por el mismo delito ha condenado a Victoriano Gracia, a cuatro meses y un día.

LA TRAGEDIA DEL RETIRO

No hubo reunión alguna

Varios periódicos afirman que se ha celebrado una reunión de jefes y oficiales de determinada Arma, con objeto de adoptar ciertos acuerdos relacionados con el triste suceso desarrollado en el Retiro.

Podemos asegurar, convenientemente impuestos, que tal reunión no ha existido.

CORRIDA IMPROVISADA

VARIOS REVOLCONES Y UN HERIDO

De una conducción de vacas se separó una de ellas en el paseo de las Acacias, emprendiendo veloz carrera, acometiendo a cuanto se le ponía por delante.

Volteó al anciano Enrique Huertas Lozano, de sesenta años, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Siguió el animalito sembrando el pánico en su marcha, y al llegar ante el vendedor de leche Simón Ruiz Gómez, domiciliado en la calle de Santiago, 5, y que, montado en una jaca, llevaba varias cántaras, acometió a cornear furiosamente a cántaras, cojaca y lechero, dando éste con su cuerpo en el suelo.

El cornúpeto produjo heridas de consideración a la jaca.

EXTRANJERO

Rusia está en guerra con el Japón

Disminuye el número de obreros sin trabajo en Alemania

Alemania

LOS NUEVOS IMPUESTOS

PARIS, 23.—Los proyectos aprobados por el Gobierno y que serán presentados al Consejo económico del Imperio son el impuesto sobre el azúcar, sobre la creación del monopolio de la sacarina, modificación del monopolio del alcohol, nuevas tasas sobre las Sociedades por acciones, tasa sobre las apuestas en las corridas de caballos, sobre el alumbrado, cerillas, tabaco, cervezas y aguas minerles.

Y además examinará los proyectos sobre la circulación de capitales de seguros y automóviles, el aumento del derecho de Aduana sobre el papel, el cacao y carbón, para lo cual se nombrará una Comisión.

LA PRODUCCION HULLERA AUMENTA

BERLIN, 23.—Ante la Comisión económica del Reichsteg, el subsecretario de Estado, señor Hirsch, ha declarado que la extracción hullera alcanzó durante cada uno de los dos últimos meses la cantidad de 12 millones de toneladas, contra una producción media mensual de siete millones de toneladas, antes de la guerra.

DISMINUYEN «LOS SIN TRABAJO»

BERLIN, 23.—El secretario de Estado, Hirsch, ha declarado que el número de obreros sin trabajo ha bajado de 429.000 a 370.000, que es el número registrado en 1 de junio.

EL COMUNISTA HOELZ CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

BERLIN, 23.—El comunista Hoelz ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad y a la degradación cívica.

El partido comunista ha organizado esta tarde en la plaza del ex Castillo Imperial una manifestación contra la condena del comunista Hoelz.

Se habían tomado grandes medidas de precaución en el centro de la ciudad; pero no se ha registrado ningún incidente.

Francia

LA IMPORTACION DE TRIGO

PARIS, 23.—Se dice que el ministro de Agricultura, hablando en un banquete dado en su honor por los negociantes en cereales, declaró que el Gobierno había acordado elevar a 14 francos, a partir del día primero de agosto, los derechos de importación sobre los trigos exóticos; pero que en el caso de producirse alguna alza en el mercado internacional de trigos, sería disminuído proporcionalmente dicho derecho de importación.

Italia

LABRIOLA HA DIMITIDO

ROMA, 23.—La mayoría de los diarios confirma la noticia de la dimisión del ministro del Trabajo, señor Labriola.

Méjico

PESTE BUBONICA EN TAMPICO

LA HABANA: El cónsul de Cuba en Tampico dice que durante el mes de mayo la peste bubónica hizo 87 víctimas en aquella ciudad, y que durante la primera semana de junio hubo un fallecimiento diario.

El telegrama no habla de las demás poblaciones de Méjico.

Rusia

EL FRACASO INDUSTRIAL

PARIS, 23.—Telegrafían de Helsingfors acerca de la situación por que atraviesa en la actualidad la industria rusa, señalando particularmente el lamentable estado en que se halla la industria azucarera, falta de primeras materias, de carbón y con toda la maquinaria y útiles en pésimo estado.

Esta es la causa de que la producción de azúcar en el año 1919 no haya excedido de cinco millones de «pounds», cantidad que disminuye cada año, y que representa un 4 por 100 de la producción azucarera rusa, anterior a la guerra.

EN GUERRA CON EL JAPON

NAUEN, 23.—Un telegrama de Reval dice que el Gobierno sovietista ruso hizo comunicar a los aliados que Rusia se encuentra en guerra con el Japón, por seguir ocupando, juntamente con los contrarrevolucionarios, parte de la Siberia oriental.

Siria

ORGANIZACION FEDERATIVA

DAMASCO, 23.—En un banquete ofrecido por el Municipio, el general Gouraud ha expuesto el programa de la política francesa en Siria.

Este programa está basado en la federación de las poblaciones sirias.

El general recordó la creación de Estados sirios autónomos y la proclamación de la independencia del gran Líbano.

Va a empezar ahora la formación de órganos representativos para los Estados autónomos y para la Federación de Siria.

LA TERCERA INTERNACIONAL

ZINOVIEFF AMENAZA

Trotsky cuenta con las mujeres para la futura revolución

NAUEN, 23.—Según comunican desde Reval, Zinovieff manifestó en el Congreso de la Tercera Internacional de Moscú que se estaba preparando una ofensiva del proletariado, que se emprendería en breve.

Trotski declaró que había enterrado definitivamente sus esperanzas en el inminente comienzo de una revolución mundial; pero —dijo—la futura lucha, que será emprendida con el auxilio de las mujeres, será muy sangrienta.

¡TIERRA FELIZ!

UNA OLA DE FRIO

BERLIN, 23.—Por Alemania del Sur pasa una ola de frío.

De nuevo se han encendido las calefacciones, y el frío es tan intenso como en los días más crudos de invierno.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

HACIENDA.—Autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley para establecer un estado jurídico de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

—Idem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley comprendiendo en el concepto general de vacantes determinados bienes muebles abandonados por sus dueños.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

CONSEJOS A LAS MADRES

EL VESTIDO

La fragilidad y delicadeza del organismo infantil ha sido considerada—por rara paradoja—casi en razón inversa al vigor de la raza. Los padres de las edades primitivas tenían una tan pobre idea de la resistencia y la vitalidad de sus pequeñuelos, que para librarles de las injurias de los agentes exteriores los sometían a verdaderos suplicios. Sorano de Efeso habla de «unas tribus salvajes que vivían en cavernas de rocas, y que aunque jamás cubrían sus cuerpos con vestidura alguna, criaban a sus hijos cosidos dentro de un saco hecho con la piel de un carnero joven». Y sin remontar edades tan pretéritas, hallamos que en Roma, en la culta Roma de los Césares, transformaban a los niños en verdaderas momias vivientes al envolverles en una serie de vendas que inmovilizaban el cuerpo y las extremidades. (Esta bárbara toilette que para sus vástagos empleaban los descendientes de Rómulo, está reproducida en unas estatuillas de barro halladas en Viterbo.)

En la Edad Media la vestidura infantil era también atormentadora. Al llegar el niño a la vida «se envolvía su cabeza en una como capucha de lana, que la sujetaba por completo, pasando una venda de tela por debajo de la barbilla, que luego, mediante unas cuantas vueltas, sujetaba las orejas pegadas al cráneo, y que, bajando después por la espalda, ligaba los brazos, terminando, por fin, arrollada a las piernas, que mantenía juntas y quietas». Este atroz indumento es más sorprendente si consideramos que en el siglo en que estaba en boga ya los médicos se ocupaban de dirigir un poco la crianza infantil.

¿En qué estarían pensando aquellos distinguidos compañeros? Su modo de proceder parece demostrar lo que hemos dicho antes; esas razas vigorosas de atléticos guerreros y formidables luchadores, sentían un miedo pueril a poner sus hijos en contacto con el medio exterior, imaginando—¡ellos tan rudos y tan arriscados!—que el niño era un débil muñeco de blanda cera, incapaz de resistir, sin deshacerse el más tibio rayo de sol o el más tenue soplo de viento. Puede decirse que hasta hace poco tiempo, muy poco tiempo, no se ha considerado al niño como un organismo sólido que, aunque delicado, es capaz de reaccionar y de defenderse por sí mismo, sobre todo, si los que le cuidan se encargan de fomentar sus defensas con un gradual y razonado endurecimiento, en vez de intentar sustituirles con medios artificiales.

La higiene, tan necesaria en todas las edades, es imprescindible en los albores de la vida. Todos sus preceptos, todos, son aplicables y deben ser aplicados en la primera edad. El niño tiene derecho a vivir cómodo, libre, limpio y alegre. El encerrarle en casa, el suprimirle el baño, el abrumarle con gruesas e incómodas vestiduras por temor a que se enfríe, es una crueldad inútil, y peor que esto, un proceder francamente perjudicial. El organismo, como una plaza fuerte, tiene sus defensores, con la misión de defenderle contra sus enemigos, pero si en vez de entrenar y estimular a este ejército guardián, le desmoralizamos enervándole, ¿quién pondrá un dique a los invasores? ¿Quién luchará con la enfermedad?

Vamos a estudiar los baluartes artificiales de la fortaleza infantil, comenzando por el vestido. Lectora, hasta el domingo, si quieres prestarme atención.

El Doctor OX

CONSULTORIO

Una baturra.—El dolor de oídos cede (si es sólo neurálgico) casi siempre con lavados con un líquido caliente, agua hervida o solución boricada al 4 por 100. También el «aceite de enebro» da buenos resultados, o en último caso, un par de gotas de «láudano» (cuidado con él que es tóxico).

Doña Emilia Alcázar.—Pruebe a darla papillas de «harina de avena» o de «Maizena», o simplemente de pan tostado y rallado. Si no la gusta lo dulce, ¿por qué dárselo?

Don Jaime Palau (Vitoria).—Un vaso pequeño de agua fría (a la temperatura que ésta tiene, naturalmente, en las habitaciones), en el cual echan ustedes una cucharadita de las de café, administrado en ayunas. A sus órdenes.

Don Antonio Peregrín.—Contesto por correo a su carta.

ITALIA

¿OTRO IRREDENTISMO?

Mussolini quiere quitar a Suiza el cantón de Tessino

BERNA, 23.—Toda la Prensa comenta en tonos vivos las manifestaciones hechas en la Cámara de los diputados de Italia por el diputado señor Mussolini, al hablar de lo que él llamó irredentismo tesino, y pedir que la frontera italo-suiza fuese llevada hasta el San Gothardo, o sea que se diese a Italia todo el cantón suizo del Tessino.

El «Journal de Geneve» dice:

«Confiamos en que el Gobierno italiano advertirá y pondrá de manifiesto lo peligrosas que resultan las ideas de que el señor Mussolini se ha hecho eco.»

Durante la sesión celebrada hoy por el Consejo federal (Cámara de los diputados), el diputado por el Tessino anunció una interpelación sobre las manifestaciones del señor Mussolini.

BENDICION DE UNA BANDERA

El Sindicato de sirvientes y porteros

El Sindicato de sirvientes y porteros de esta Corte celebrará el próximo domingo 26 grandes fiestas para honrar a su Patrono, San Pedro.

El Obispo de Madrid-Alcalá bendecirá la nueva bandera del Sindicato, bordada generosamente por las religiosas de la Asunción, que dirigen el Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto.

Apadrinarán la enseña una colegiala de dicho centro y don Fermín Arteta.

En la misa de comunión predicará el consiliario del Centro Obrero Católico, don Angel Lázaro.

A la una de la tarde se reunirán los socios en fraternal banquete en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, de los hermanos de las Escuelas Cristianas.

Harán en él uso de la palabra el propagandista obrero Esteban López y otro orador invitado al efecto.

Las tarjetas pueden recogerse en la Secretaría del Sindicato, Magdalena, 25.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

DESDE SUIZA

Viaje histórico y geográfico por Europa

(Carta de un observador curioso e independiente)

I

—Lector amigo, vamos a emprender juntos un viaje. Toma un buen mapa de Europa y sígueme.

—Lección de Geografía tenemos—exclamas alarmado—. Vamos a aburrirnos de lo lindo.

—No temas tal, lector, a quien los malos profesores, los malos programas y los nada buenos maestros han inspirado casi odio hacia la más bella de las ciencias. No temas tal. Al contrario, confío, por lo menos, distraerte. He sido profesor de Geografía en diversas naciones, y siempre conseguí que mis discípulos asistiesen a clase como a la lectura de una novela. En el Brasil, nación que anda por ahí disfrazada (pero que a mí no me la da, porque la conozco bien), y donde por eso las fiestas carnavalescas son como una explosión violenta y espontánea del alma nacional, sucedióme, el sábado de Carnaval del año de gracia de 1916, que los alumnos, puestos a optar libremente entre una lección de Geografía o ir a las fiestas, optaron por la lección: triunfo pedagógico de que me envanezco, paréceme que con justicia.

—Eso me tranquiliza, y aun me despierta la curiosidad, señor cronista; porque tendrá que ver una crónica geográfica interesante y hasta amena. Antójaseme un imposible. Pero, ver y creer. Veamos, pues. Ya tengo el mapa delante. Andando.

II

Europa es una península asiática, dividida en dos partes de opuesta arquitectura: una, llana, la inmensa Rusia, más asiática que europea; otra, montañosa, la Europa propiamente dicha. Aquélla la forman media docena de cuencas amplísimas, cuyos ríos, con fácil comunicación entre sí, corren en opuestas direcciones: hacia el Norte unos, hacia el Sur otros. La verdadera Europa está formada por el enorme promontorio alpino y sus estribos, cuyas aguas se derraman hacia el Báltico, el mar del Norte y el Mediterráneo.

Luego hay dos Europas diferentes, y aun contrapuestas: uniforme la oriental; diversísima en sus múltiples partes la occidental.

Pero estas dos Europas son como el marido y la mujer en el matrimonio. La una tiene cuanto necesita la otra. Las aptitudes de la montañosa completan las de la llana, y viceversa. Vivieron apartadas por falta de comunicaciones. Cuando el vapor y la electricidad resolvieron el problema, y pareció llegado el momento de la boda (hecha la cual Europa no hubiera necesitado para nada de América, porque el Oriente habría sido su despensa), vino la guerra e impidió la constitución definitiva de la civilización blanca, reventándola y hundiéndola.

La Historia bien estudiada, esto es, la Historia guiada por la Geografía, la Geología, la Etnografía y la Zoología (sin contar otros auxiliares secundarios), nos muestra la función que cada uno de los órganos de la vida de Europa ha desempeñado y cómo la ha desempeñado.

A Italia tocóle el papel de intermediaria entre el Mediterráneo y la Europa central y occidental. Mira, lector, cuántos y cuán profundos caminos se abren al través de los Alpes y cómo la península italiana está vuelta hacia Occidente. Por ellos pasó Roma hasta el Elba, y por ellos vinieron muchas veces los germanos del Elba hasta Roma.

A Inglaterra, isla hoy, península en tiempos geológicamente recientes (si el fondo del Paso de Calais se levantara 50 metros, volvería a serlo: enorme catástrofe que traería aparejada la sentencia de muerte del poderoso John Bull), avanzada hacia el Atlántico, y puesta al través de las comunicaciones entre el Norte y el Sur, el Este y el Oeste, tocóle en suerte el dominio marítimo, y con él el de la Europa occidental y central, a la que nosotros hicimos marítima desde que la obsequiamos con el hallazgo de los Nuevos Mundos ultramarinos. Esa Europa tenía que vivir de Asia o del Océano. Mientras Asia no entra en funciones (misión de Rusia, que acaba de abortar), el Océano prepondera; función de las Islas Británicas, que ha estado a punto de terminar, pero que, vencedor nuevamente el inglés, confirma a éste en el señorío del continente y de lo que resta de la civilización occidental.

¿Que por qué habiendo sino nosotros (hablo, como siempre, de «todos» los pueblos peninsulares), los iniciadores de la Era Marítima y los universalizadores de la Historia, no conservamos la calidad de directores de Europa?

Pues porque nos apartamos, para correr la aventura ultramarina, del rumbo político que la Geografía nos trazara.

Inglaterra, prolongación de las llanuras de la Europa central, depende de ésta; como Europa, necesitada de los productos transportados al través del Océano, depende de Inglaterra.

Italia es una dependencia de la parte montañosa de esa misma Europa central, y ya hemos visto cómo la enlaza con el Mediterráneo.

Rusia completa a Europa y la pone en comunicación con Asia.

La Península Ibérica es un apéndice europeo apenas enlazado con el resto del continente y semejante en su estructura y clima al África berberisca, de la que viene a ser el complemento. Sólo podía llegar a grande y poderoso imperio manteniendo en la Historia el papel que la Geografía la trazara. Su dominio político debía extenderse del Pirineo al Sahara y del Océano a Túnez: vasto programa que sólo el Senado cartaginés concibiera, más de dos mil quinientos años ha, y que los soldados de Aníbal (¡nuestros soldados!) estuvieron a punto de realizar. Sin la insuficiencia de la potencia marítima cartaginesa, cuán otros habrían sido los resultados de Canas!

Entonces el imperio ihspanoafricano habría tenido la cabecera en África. A punto estuvo, después, de nacer en la Península y cumplir su natural destino. Entonces, y sólo entonces, hubiera podido escapar a la influencia preponderante de Europa, de la que Francia había de ser fatalmente el instrumento, por la misma razón que Alemania no podía dejar de ser el agente de la europeización de Rusia: la razón del contacto geográfico.

Pero así como la misión providencial de Rusia era la de servir de mediadora entre Europa y Asia, así también la de España era la de intermediaria entre Europa y África y las dos civilizaciones, la Evangélica y la Coránica, que en ambos continentes florecían.

Rusia hízose una inmensa nación, cumpliendo la suya.

España dejó de ser grande y poderoso imperio con vida propia, por no haberla cumplido.

Momento decisivo fué para ella el final del siglo XV. El carácter de reconquista implacable que desde la capitulación malagueña, toma la guerra de Granada, muestra clarísimamente cuán lejos de seguir la pauta geográfica iba la política de los Reyes Católicos; y cuando Colón vino a proponernos el viaje a América, con él embarcamos hacia el Nuevo Mundo lo mejor de nuestra sangre y de nuestra inteligencia. Allá fundamos una civilización. ¡Acá los presidios!

¡Ahora cogemos el fruto!

Francia nos ha sustituído y nos envuelve por todas partes.

Ella es la gran potencia europeo-africana, no nosotros. Y es lo peor que en el mínimo papel que, gracias a los errores de nuestros políticos, nos ha tocado representar en el Norte de Marruecos (donde poseemos una corraliza regalada por Inglaterra para mejor servicio de ésta), estamos repitiendo las torpezas tradicionales, añadiendo otras, propias de la actual decadencia moral y política.

III

Por tanto, Inglaterra, Rusia y España son como órganos de relación del continente europeo (hacia el mar, hacia Asia y hacia Africa), de las cuales las dos primeras se desarrollaron gigantescamente por el ejercicio de la función misma que les estuviera encomendada, mientras España se atrofió por no haber ejercido la suya.

Esta Suiza en que escribo, y desde donde voy siguiendo paso a paso la catástrofe europea, como un médico sigue el curso de una enfermedad, es lo contrario que aquéllas.

Nación alpina, cábele en el orden político el papel de órgano coordinador del continente, como a los Alpes en el físico.

Si no se hubiera formado habría habido que inventarla, para evitar que los opuestos imperialismos europeos se apoderasen de la fortaleza central del continente.

Pero basta por hoy, lector. Temo no haberte cumplido la palabra dada al empezar y que empiezas a cansarte. Quédese, pues, para otro día el hablarte de las analogías y los contrastes existentes entre España y Suiza; lección de Geografía humana que me parece singularmente digna de tu atención.

Gonzalo DE REPARAZ

Friburgo, junio, 1920.

ESTADOS UNIDOS

Los barcos desaparecidos

Piratería bolchevista

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO).

NUEVA YORK, 23.—Respecto a los barcos desaparecidos en el Atlántico, se recuerda que la Policía tiene en su poder documentos recogidos hace unos diez y ocho meses en ciertos centros obreros rusos, y por los que se descubrió el complot organizado para apoderarse en alta mar de barcos norteamericanos.

De esos documentos resulta que los agentes sovietistas tenían órdenes para hacer que fuesen enrolados en la tripulación de los buques el suficiente número de individuos para adueñarse de la dotación, apoderarse del barco y dirigirlo hacia puertos de la Rusia sovietista.

Por Bretón

Señor don Tomás Borrás.

Mi querido amigo: He leído su artículo «El otro agraviado», publicado en *La Voz* de anoche; no así el anterior, que desconocía; de haberlo conocido, me hubiera apresurado, como el señor Lamothe de Griñon, a escribirle, manifestándole mi idéntico sentir. Es de mi cargo la sección musical de EL DEBATE, y excuso decirle que me ofrezco por entero a coadyuvar a cuanto se relacione con este asunto, tan justo y tan de razón.

Tenemos los músicos en España una jerarquía tan baja, una categoría social tan deprimente, que ni se nos considera ni se nos atiende; ni siquiera se nos oye; y en esta apreciación, tan equivocada e injusta, como general, sobre todo en las esferas oficiales, anden envueltos músicos y danzantes, el maestro Bretón y cualquier cupletero; pero ante este caso tan penoso y tan triste, debemos, los que aún tenemos conciencia de las verdaderas categorías, despertar la de los equivocados e indiferentes y actuar unidos hasta conseguir que a los setenta años no se vea obligado el maestro a emigrar a América en busca de apoyo o tener que coger el violín, después de tantos años, y actuar de profesor de orquesta, él, que supo dirigirlas y encauzarlas tan noblemente hacia el fomento de la afición y cultura por el gran arte.

En la vida de compositor del maestro descuellan dos éxitos formidables: «La verbena» y «La Dolores». En otra nación estos dos éxitos le hubieran bastado para crearle una sólida renta; casas editoriales hay, potentes y organizadas, que se hubieran encargado de extender por todo el mundo esos dos frutos privilegiados de su numen; pero aquí no tenemos eso, amigo Borrás: las que hay se limitan a vender pianos y publicar cuplés, y no se preocupan en crear esa red de tentáculos que alcanzan a todas partes y que son fuentes de vida y de riqueza para todos; los grandes éxitos musicales en España se reducen al mercado interior, salvo casos excepcionales. Si no fuera por esas grandes casas editoriales, «Madame Butterfly», por ejemplo, esa mediocre bagatela, ¿estaría recorriendo el mundo?

Y no cabe aquí el caso, algo frecuente en otros, de que malgastaron lo mucho que ganaron, no; todo el que conozca al maestro sabe que su vida, sus gastos y sus aficiones fueron siempre de suma sencillez y modestia, y no creo que nadie pueda señalarle un desliz en este sentido.

Lo que le produjeron sus obras, sí fué bastante para sostener su vida y la de los suyos de una manera digna y decorosa, no fué suficiente para ponerle a cubierto de una vejez abandonada.

Toda su esforzada labor, en obras, conferencias y publicaciones, fué una locura; porque locura es en este país, pedir protección para nuestras óperas y que el idioma nuestro sea el obligado en el teatro lírico nuestro: en esta locura vivió, y en ella morirá..., y en ella persistiremos los que le seguimos por senda tan desagrecida, tal vez por ser tan de sentido común.

Yo no sé si está bien o mal jubilado: no entiendo de leyes ni de disposiciones que se dictan, se revocan y se contradicen; para mí, es Algebra superior; lo que sí sé es que la ancianidad del maestro debe de ser atendida. La Sociedad de Autores, la de Compositores, la de Profesores de orquesta, la Academia y Círculo de Bellas Artes y el Conservatorio tienen la palabra.

Sabe cuanto le estima y quiere, su buen amigo y afectísimo seguro servidor,

V. ARREGUI

TEATRO VIVIDO

A LA HORA DEL TÉ

Matrimonio de mediana edad. Ella, rubia, alta, muy a la última. El, delgado, atildado, con el pelo gris. La hora del té.

—¡Está estupendo el «consommé»!

—También los emparedados están riquísimos.

—Se conoce que el paseo te ha abierto la gana... ¿Quieres Falerno, digo Jerez? ¡Perdona, pero desde anoche, que concluí la lectura de «Quo Vadis?», todo lo veo romano! ¿Qué creerás que se me estaba ocurriendo hace un instante? Lo «definitivo» que estaría ese «maître» barrigón coronado de rosas...

—Cambiándole antes el nombre, porque te advierto que se llama Valeriano...

—¡Horror! Habría que llamarle «Juvencio» o «Plancio». Yo me lo imagino algo filósofo, epicúreo, naturalmente.

—¡Pobre hombre! ¡Si es de Pola de Lena!...

—¡No importa, mujer; déjame que me lo siga figurando epicúreo y mayordomo de los Césares! ¡Por Júpiter que serviría magníficos banquetes en la Roma pagana este Valeriano, de Pola de Lena!...

—¡El «consommé», ten grato a los senadores españoles, te convierte un poco en senador... romano! ¡Lo «de Júpiter» te ha salido redondo!... Pero a mí la Roma de los libros no me despierta ideas gastronómicas.

—¡Pues a mí, sí! La Roma de «Quo Vadis?», por lo menos... ¿No te acuerdas tú que lo leíste? ¡«Ligia» debía tener un apetito de primer orden y también de elegante y burlón. A «Petronio» se le notaba la curva de la felicidad (barriga) por encima de la toga. ¡Y excuso de decirte aquel tal «Urso» gigantesco... comiendo! Un ciudadano envidiable ¡por el hijo de Maya!

—Adiós, ¡ya te salieron romanos los «sandwichs»! ¿Ves? ¡Parece mentira lo que influencian las lecturas! Ahora mismo tú te «sientes» uno de aquellos Cicerones, Séneca o... como se llamaran, y te parece que la Avenida de Peñalver es... la vía esa Apia tan famosa.

—¡Digo! Y, después de todo, no te creas... Con las cosas por las nubes y la vida imposible, ya ves cómo están de gente los teatros, los «cines», los recreos, las terrazas, las tiendas de lujo, los restoranes. ¡Venga coche y venga automóvil y vengan vestidos, y venga juerguecita!... ¿Qué tenemos que envidiar a la Roma de Nerón y de sus sucesores en el Imperio, a la Roma famélica que esperaba ansiosa un cargamento de harina, y al precipitarse sobre él para repartírselo se encontró con que la codiciada harina era una tierra especial, con la que se cubría el Circo para facilitar la lucha de los gladiadores? Y la multitud, lejos de indignarse, olvidó su hambre y aplaudió, borracha de júbilo. Pero a todo esto, ¿cuántos emparedados te has comido?

—Creo que nueve... ¡Claro, oyéndote esa historia de la harina!...

—¡Nueve emparedados en... un cuarto de hora!... ¡Caracoles! ¡Merecías ser... ministro!

—¿Y por qué?

—Porque no se sientan siquiera para saborear el presupuesto. No tienen tiempo. Comen lo mismo que tú, a escape...

—¡Ah, ya!...

(Pausa larga.)

—¿Vamos con el té?

—Vamos.

—¿Iremos a Apolo esta noche?

—Como quieras.

—¡Hace un calor horrible en los teatros!

—¡Horrible!

—Entonces...

—¡Ah, a propósito! Creo que las empresas están decididas a suprimir el «tifus». Tú ya sabes lo que es el «tifus» ¿verdad?

—¡Naturalmente, una enfermedad horrible!

—No, mujer, ese es otro tifus. Le llaman «tifus» a los que van a los teatros de balde. Es también una «enfermedad», pero... para las empresas, exclusivamente.

—Hacen muy bien entonces en «curarse», porque tiene gracia que a unos les cueste el dinero ir al teatro y a otros no...

—Sí, no es equitativo, no es lo que debe de ser; pero lo siento por las de Fulgueriña, ¡las pobres!

—¡Qué antipáticas, sobre todo, la madre!... ¡Y qué cursis!

—Pero son buenas..., y no me negarás que hasta guapas: la mayor, sobre todo.

—¡Un «coquito», no digas!

—Bien, un «coquito»; pero a esa desgracia tienen que añadir la de no tener dinero, ¡que ya es desgracia!, y por no tener dinero (viven con la viudedad de la madre), no pueden permitirse el lujo de comprar localidades, y acuden siempre a caza del vale. ¡Un vale es para ellas el sueño dorado en muchas noches de aburrimiento y desgana de la vida! Para alegrarlas un poco la existencia, me ha contado Manolo Sandoval que al despedirse de ellas no les dice «¡Adiós!», sino «¡Mañana hay vale!» Y como las de Fulgueriña, ¡hay tantas en Madrid!

—¡Tantas cursis!

—De acuerdo, cursis; pero... insisto en que es una crueldad concluir con ese «tifus», que no frecuenta los teatros pagando, porque no puede, no porque no quiere. El teatro es para esas personas la única distracción, el único deleite de su vida. No les es dable acudir a otros sitios, por lo escaso de sus recursos y por lo modesto del guardarropa... En el hogar, hogar de estrechez, de trabajo y de renunciaciones, viven una existencia sombría y lamentable. Son muchos miles de muchachitas como las de Fulgueriña, a quienes no les duran los novios más de una quincena..., como si fuesen «blasfemos».

—¿Y por qué?

—¡Toma, pues porque en cuanto se enteran de la situación pecuniaria de las «niñas», se... mudan! Pues bien; todos esos novios, aun siendo tan efímeros, los han «pescado» en el teatro o en el «cine». ¡Si les quitan la licencia para «pescar», buenas noches!

—¡Verdaderamente que estáis los hombres!...

—¡Pues anda, que vosotras!...

—¿Yo?

—Quiero decir ellas...

—¡Ah, vamos! Cref...

—En Roma, en la Roma de Nerón, las mujeres...

—¡Oye..., que son las seis y pico!

—¡Es verdad! Paguemos... ¡Excuso de decirte la cara que hubiese puesto si nos marchamos sin pagar el Valeriano de Pola de Lena!

—¡Y coronado de rosas, por añadidura, como tú decías antes!

—¡El delirio!

—¡...!

—¡Ea, a la Castellana!

—¡Qué modo de mirar tan... desagradable tenía aquel señor del champán «frapée»! ¿No te fijaste?

—¡Pchs!... Un... «frapée»!

Curro VARGAS

LA EXPOSICION DE ARTE PREHISTORICO

GLORIAS DEL CLERO CATOLICO

Es justo no dejar en olvido, entre tanto como se escribe y se dice del arte prehistórico, con motivo de la concurridísima Exposición de los Amigos del Arte, esta nota particular, simpática, y para muchos acaso inesperada, de la gloria que muy singularmente merece el Clero católico.

Ello no fué ciertamente en los primeros momentos. Sautuola, el descubridor primero, en la caverna de Altamira, en 1879, de ese nuevo mundo retrospectivo de la primitiva Historia artística de la Humanidad, era un seglar, y seglar era el catedrático y académico Vilanova y Piera, que, comprometiendo en todos los Congresos científicos de Europa su asentado prestigio, mantuvo impertérrito la autenticidad del feliz hallazgo de aquel docto santanderino. Era en aquellos decenios finales del siglo «de las luces», en que el sabio incrédulo Mortillet escribía al sabio hugonote Cartailhac diciéndole que no se fiara de las pinturas de Altamira, que acaso fueran hijas de una añagaza y falsificación de... ¡los jesuítas! El cronista no puede menos de recordar aquí que siglo y medio antes, Voltaire, como de las verdades eternas, también hizo burla del estudio de los fósiles y de la ciencia paleontológica que Buffon contribuía a crear, ¡que siempre la incredulidad profesional padece de miopía!

Apenas el citado Cartailhac, convicto ante los descubrimientos similares franceses (el primero en 1895), fué un confeso, cantando la palinodia en plena Universidad de Madrid y entonando el famoso «Mea culpa de un escéptico» en la Prensa científica (año de 1902), cuando ya el veterano prehistorista se había acompañado de sacerdotes católicos en sus renovados estudios por España, la península que venía a ser, y cada día más, la patria en el mundo del más antiguo arte pictórico de la Humanidad.

Cartailhac mismo, y poniendo en compromiso su modesta fortuna de propietario rural, de que vivía—y de que vive todavía, siempre en el campo, el prestigioso octogenario—, se hizo acompañar del sacerdote francés M. Henri Breuil, hoy uno de lo más sabios especialistas en estos estudios, para encontrar muy luego, en nuestra provincia santanderina, la notable y desinteresada colaboración del padre Luciano Sierra, sacerdote de la Congregación de los Paúles, entonces rector del Colegio de Limpias y hoy dignísimo provincial en la misma orden, con residencia en Madrid.

Contribuyeron a las investigaciones, rebuscas y hallazgos otros sacerdotes, como el entusiasta padre Carballo, miembro que fué de la Congregación de Don Bosco antes de su ordenación; debiéndose el descubrimiento (en 1915) y el reconocimiento de las pinturas de la caverna de Penches (plaza de Burgos) a los jesuítas del Colegio de Oña, padres Gutiérrez Ibero y Rodríguez Fernández; a unos padres agustinos el descubrimiento de la caverna de Bolado (Asturias), con sus pictografías (en 1912), y al otro lado de España y en la otra gran «provincia» mundial de la pintura prehistórica, al párroco de Cogul, hoy adscrito al Clero catedral de la diócesis de Lérida, don Ramón Huguet, el más trascendental descubrimiento del abrigo de Cogul.

Parecería que me había olvidado del señor Hugo Obermaier. El digno sacerdote alemán, expatriado por la guerra, hoy capellán en Madrid de los duques de Alba, encargado de cursos en nuestra Universidad, formado en las alemanas, particularmente en la de Viena, y hasta la guerra profesor en el Instituto Paleontológico de París, es, conjuntamente con el abate Breuil, quienes entre todos los sabios extranjeros, han hecho más notables trabajos del Arte prehistórico, y a quienes mayor agradecimiento debe España. Aun antes de concentrar en nuestra península sus estudios, era ya el abate Obermaier conocidísimo por sus libros y por descubrimientos personales de tan excepcional importancia como el de la más bella escultura paleolítica, la llamada «Venus», de Willendorf (cerca de Salzburgo).

No cabe en una columna, ni en dos, del periódico, la enunciación, por sucinta que fuera, de los méritos y títulos de bien asentada gloria científica de los sacerdotes señores Breuil y Obermaier, ni la serie de los descubrimientos y estudios del padre Sierra, a quien hay que lamentar que hayan casi apartado de los estudios de su mayor agrado, los cargos prelaciales de su tan benemérita Congregación. Basta lo dicho, y más aún lo apuntado, para poder pregonar la parte tan principal del Clero católico en esta novísima rama de los estudios prehistóricos.

¿Qué diría, a vivir, el viejo padre del abate Breuil—un funcionario probo de la administración departamental francesa, un intransigente monárquico y católico rancio, que al seminarista, su hijo, y aún después de ordenado, le cortaba todo trato y ayuda, sólo porque le apasionaban los estudios de la prehistoria?

Este dato acaso lo ignore persona tan piadosa como el insigne prehistoriador marqués de Cerralbo, el presidente de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas.

Elías TORMO

Del campo social — Los Sindicatos cristianos belgas

Comités paritarios en la industria con poder legislativo

Deben ejercer el control y reglamentar la producción y los precios. El Estado debe intervenir lo menos posible en la vida económica.

En sus líneas generales, los *rapports* presentados al Congreso de los Sindicatos cristianos belgas, celebrado en Bruselas los días 4 y 5 del actual, son como siguen:

«En el terreno económico como en el social, la sociedad es un conjunto orgánico. Han fracasado los principios liberales, y la sociedad actual, a pesar de esos principios, se va organizando.

Sea cual fuere la autonomía e independencia que debe tener el movimiento sindical cristiano, importa llegar a la unión de las fuerzas obreras, mediante la colaboración entre organizaciones de opinión diferente.

El hecho de que el salario debe estar determinado por la concurrencia de los precios, y asimismo, el apoyo otorgado por los obreros a una política de fijación de aquéllos, justifican el control obrero sobre la industria. Mientras no sea posible organizar un control central para cada industria, puede ser deseable el control individual de las empresas, pero en tanto que su influencia no sea nefasta para el sindicalismo.

Debemos oponernos a un mayor desarrollo del poder del Estado. La intervención directa de éste en el terreno económico debe evitarse en lo posible, y no puede ser aprobada más que como medida transitoria o si sobrevienen circunstancias que la hagan necesaria.

La socialización y la nacionalización generales, según el credo socialista, son anticristianas y antinaturales. La nacionalización de ciertas industrias puede ser conveniente o necesaria en determinadas circunstancias. La necesidad de ese modo de explotación, menos económica siempre, debe ser claramente demostrada en cada caso. Las industrias nacionalizadas deberán explotarse siempre tan industrialmente como sea posible.

El Estado dará, en cuanto sea posible, una sanción de derecho público a los reglamentos profesionales que las organizaciones elaboren.

A los Comités paritarios de salarios, cuyas decisiones no obligan ahora más que moralmente a las partes interesadas, se debe investir de la facultad de legislar en el verdadero sentido de la palabra, sobre las condiciones del trabajo. Esos Comités de salarios deben extenderse a todas las industrias. Sus atribuciones deben referirse, a medida que sea posible, al control de la industria y a la reglamentación de la producción y los precios. En la composición de dichos Consejos se observará siempre el principio de la paridad entre empresarios y empleados.

Debe crearse un Consejo para asesorar al Gobierno en lo que atañe a la impulsión y desarrollo de la organización de las industrias y para orientar la actividad económica hacia el bien común. En él todas las ramas de la industria estarán representadas. Se observará el principio de la igualdad entre patronos y obreros. Se procurará también que formen parte del Consejo capacidades notorias.

El Consejo debe llegar a ser un Consejo económico con competencia legislativa, del mismo modo que los Comités de salarios deben ser Consejos de profesión con el derecho de legislar en lo suyo. Los Consejos de profesión y el Consejo económico velarán por sí mismo la ejecución de sus decisiones.

De esa suerte, llegaremos a una economía organizada: profesiones organizadas, coordinadas y orientadas al bien común por el Consejo central económico, y autonomía desde el punto de vista del derecho público y de la vida económica organizada.»

Las huelgas en la Argentina

En 1920 un 43 por 100 menos que en 1919

La «Crónica Mensual del Departamento Nacional del Trabajo», de la República Argentina, correspondiente al mes de abril, inserta una interesante estadística del número de huelgas y huelguistas del año 1920 en relación con el 1919.

El fenómeno general a todos los países, que se acentúa durante la post-guerra, consistente en una disminución de huelgas, se observa también en la Argentina, como se prueba con las siguientes cifras oficiales:

Durante el año 1920 hubo en Buenos Aires 206 huelgas, de las cuales 176 fueron de carácter parcial y 30 de carácter general. En las primeras holgaron 18.532 obreros, y en las segundas, 115.483; en total, 134.015.

Comparadas esas cifras con las que se obtuvieron en 1919, se nota en 1920 una disminución sensible, que marca un 43,8 por 100 menos para las huelgas y un 56,6 por 100 menos para los huelguistas.

El mayor número de huelgas se registró en las industrias del vestido, y por orden decreciente, en las alimenticias, metalúrgicas, de la madera y transportes.

DOS NOMBRAMIENTOS

NUEVOS PRELADOS

Hace algunos días anunciamos la próxima provisión de las sedes episcopales de Cuenca y Oviedo.

La «Gaceta» de ayer publicó los reales decretos nombrando para la primera de las citadas sedes al ilustrísimo señor don Cruz Laplana y Laguna, y para la segunda al ilustrísimo señor don Juan Bautista Luis Pérez, Obispo titular de Dora y auxiliar de Toledo.

ACUERDO LAUDABLE

Un premio a la viuda del maquinista Montero

La Academia de Ciencias Morales le entregará las 4.000 pesetas de la fundación Hita

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, a cuyo cargo corre la concesión de premios a la virtud y trabajo, instituídos por el señor don José Santa María de Hita, se ocupaba en organizar la convocatoria correspondiente al trienio de 1919 a 22; y en vista del hecho que en los actuales momentos se ofrece a la consideración de todos, el acto de heroísmo insuperable realizado por el maquinista del expreso de Sevilla, don Manuel Montero, a propuesta del señor Sánchez de Toca, presidente de la Academia, en sesión celebrada por la misma en el día de ayer, ha acordado que ante este caso de insuperable ejemplaridad, huelga celebrar el concurso y proceda conceder a la viuda e hijos del citado maquinista el premio respectivo a dicho certamen, consistente en 4.000 pesetas en metálico y un diploma, que acredite la recompensa otorgada y su honroso motivo.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

Las sesiones de Cortes

Intervienen en el debate el conde de Romanones y el ministro de Hacienda

SENADO

SESION DEL DIA 24

Comienza a las tres y cincuenta bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

RUEGOS E INTERPELACIONES

La reorganización de la Policía

El señor GARCIA BAQUERO pide que se reconstruya un puente sobre el río Najerilea y que se influya cerca de la Compañía ferroviaria del Norte para que amplíe los andenes de la estación de Logroño.

El ministro de la GOBERNACION ofrece transmitir el ruego al ministro de Fomento.

Contesta al marqués de Santa María aclarando las observaciones que éste hizo sobre el decreto de reorganización de la Policía.

Niega que haya vulneración de las leyes, todo lo más modificación o derogación de las existentes.

Tampoco es cierto que el Gobierno haya excedido la autorización que se le concedió; esta autorización implicaba variación o derogación de las que existen, porque para cumplirlas fielmente no era preciso autorización alguna. Se ha modificado pero no se ha infringido.

Analiza varios artículos de la ley para desvanecer las acusaciones del marqués de Santa María.

El marqués de SANTA MARIA cree que las autorizaciones puedan justificar derogación de las leyes, como no se determine taxativamente; por ello no es legal que se hayan concedido derechos pasivos al director de Seguridad.

Dice que otra extralimitación es la de conceder pensiones a los funcionarios de Policía que queden inútiles en actos del servicio, porque se les concede más beneficios que al Ejército.

Rectifican ambos oradores.

El señor FATAS abunda en la opinión del marqués de Santa María.

El señor ROYO VILLANOVA cree que el artículo octavo que dispone que la separación del funcionario del Policía dependa de una resolución del ministro, es peligrosísimo, atentatorio a la dignidad del funcionario, y ha matado la satisfacción interior del Cuerpo. Es ilegal negarle el recurso contencioso; como pugna todo esto con la ley de funcionarios, es completamente ilegal, mata todo estímulo, porque el policía está a la discreción del ministro y a merced de informes secretos.

Es conveniente que la disciplina sea estrechísima, pero que no se llegue a la arbitrariedad.

El ministro de la GOBERNACION: Este famoso artículo que tanto ha hecho hablar es reproducción literal de otro artículo de la ley orgánica de la Policía, no ha podido, por tanto, causar mal efecto a quienes le conocen antes de hacer las oposiciones y saben que se han de someter a él.

El problema de la mendicidad

El general ALFAU explana su interpelación sobre el problema de la mendicidad. Trata el tema con gran extensión estudiando la mendicidad a través de los tiempos. Analiza la forma en que los diversos países han tratado de resolverlo, especialmente los Estados Unidos. Señala la anomalía de que siendo España el país más caritativo sea también el de más mendicidad; cree que con una ley de vagos y con una labor de Gobierno que encauzara y disciplinara esta caridad haciendo que sus productos lleguen al verdadero necesitado, se resolvería en parte el problema; sólo en parte porque ha de completarse esta labor con una labor educativa que debe empezar en escuelas, donde se inculque al alumno ideas de dignidad y patriotismo, y donde se enseñaran los rudimentos de un oficio.

El señor GARCIA MOLINAS entiende que la lucha contra la mendicidad es también cuestión de policía y de organización, porque actualmente en Madrid hay recursos y elementos para terminar con el mal, pero falta una ley contra el vagabundo profesional de la mendicidad.

Recuerda el proyecto de ley sobre colonias benéficas de trabajo que no llegó a aprobarse y otro sobre asistencia al menesteroso que corrió igual suerte.

Pinta el tipo de vago que vive de explotar a las diversas Corporaciones benéficas, sin que éstas se hayan puesto jamás de acuerdo para unir sus esfuerzos y llegar a conocer a esos individuos.

El ministro de la GOBERNACION está de acuerdo con los oradores en la existencia del mal y en sus causas y en que no se remedia por la desorganización de los esfuerzos; pero la dificultad de esta reorganización es grandísima por falta de ambiente y por recelo con que la opinión ve todo lo que se refiera a beneficencia, tanto que esto fué la causa de que no se creara una inspección de beneficencia que no hubiera significado gasto alguno para el Tesoro.

El señor Ubierna ha presentado un proyecto de colonias de Trabajo que puede ser beneficioso.

El Gobierno por su parte está dispuesto a trabajar para resolver este problema en todo sus aspectos, especialmente en el educativo.

ORDEN DEL DIA

Para el Sindicato de riegos de Uldecona

Se aprueba el acta.

El señor UBIERNA habla para alusiones y se manifiesta de acuerdo con el general Alfau.

Pide que se paguen las dietas devengadas por los Jurados de Cogolludo.

El señor MARTINEZ DE VELASCO Apoya una proposición de ley en la que pide que sea anulada la concesión de un pantano al Sindicato de riegos de Uldecona.

Explica que el pueblo pidió esta concesión y el Gobierno ofreció satisfacer el 50 por 100 del coste de la obra, siempre que el Sindicato constituyera una fianza que asciende a 100.000 pesetas.

Las malas cosechas han arruinado al Sindicato que imposibilitado de construir el pantano, renuncia a la concesión y pide que le sea devuelta la fianza.

Se toma en consideración.

Se procede a la elección de tres senadores para la Comisión permanente de Guerra y Marina. Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Rectificación de Cierva

El ministro de FOMENTO rectifica. Niega que el proyecto rompa los convenios de las Compañías con sus acreedores. ¿No pasaría lo mismo con el sistema del señor Cambó?

El señor Cambó quiere rescate y pronto, y en su libro lo preconizaba; ahora habla de un período transitorio. Claro que con el rescate inmediato no tiene razón de ser el consorcio, pero si luego se arriendan las líneas vendrá algo análogo que debemos comparar con el consorcio.

Desde hace año y medio vivimos en consorcio, porque damos dinero a las Compañías.

Si seguimos así y vamos al reparto de dividendo, en lugar de recibir el 5 por 100 por los adelantos, vivimos en consorcio con las Compañías.

En el proyecto fijamos el capital de aportación, el interés y el rescate. Frente a esto ¿qué se propone?

Que se resuelva parcialmente el problema. Yo reconozco las dificultades de discutir tan magno proyecto con lo avanzado de la estación. Pero con lo que se propone, ¿qué quedaría del proyecto?

Niega eficacia a las medidas prohibitivas de especulación, porque cuando no se especula en la Bolsa se hace fuera de ella.

Insiste en que la aplicación del pliego del 44 es un gran beneficio de las Compañías.

Es posible que mi sistema no se haya ensayado en ninguna parte, pero ya conocemos los ensayos de otras fórmulas que no han dado resultado en Francia, Inglaterra ni los Estados Unidos.

Es que el problema es muy complejo, y nadie puede estar seguro de que su fórmula es la mejor, pero no puede ser argumento contra ninguna el hecho de que otros no la hayan visto.

Afirma que la fórmula del señor Cambó tiene el mismo peligro que la suya de prestarse a la especulación.

No quiero—dice—que se me tache con razón de terco, al insistir en la discusión ininterrumpida de este proyecto.

¡Vengan fórmulas! Porque ésta que se nos ofrece de crear el Consejo de ferrocarriles y elevar las tarifas, como solución transitoria, eso no es solución. Hacer eso y aplazar la resolución definitiva, es inaceptable.

El Gobierno, que está dispuesto a aceptar la fórmula que mejor parezca al Parlamento, cree que la propuesta por el señor Cambó no es bastante.

Decía que se eliminaba de toda solución política; yo lamento que su señoría prive al país de sus servicios.

No tengo pasión política, al menos en este caso.

Si rechazo una proposición no es por ella, sino por entender que sirvo mejor al Estado.

Hay mil medios de dar en tierra con el Gobierno, pero yo desearía que se pensase lo conveniente que sería para el país llegar a una concordia. Si se piensa que esto es meterse el diablo a predicador, con tal que yo sea predicador y no diablo... (Risas.)

El señor CAMBO: Con el pliego del 44, pagando el Estado una anualidad, no tiene contacto con las Compañías.

El régimen transitorio es inevitable, pero el que yo propongo en mi libro no se parece nada al consorcio.

El anticipo que ha hecho el Estado no crea el consorcio; es una situación que en nada se le parece.

Lo que propongo es que la tarifa cubra la explotación, y que se nombre un Consejo ferroviario que estudie la integridad del problema y proponga la solución.

Intervención del conde de Romanones

El conde de ROMANONES: El fin de mi discurso será dar ocasión al ministro de Hacienda a que diga qué le parece el proyecto del ministro de Fomento. Así descansará éste, que bien merece un descanso. (Risas.)

Recuerda que es práctica que la Comisión de presupuestos informe sobre proyectos que implican gastos.

La mayoría de la Comisión de presupuestos, sólo dijo que las fuerzas económicas de España son suficientes para hacer frente a los gastos del proyecto.

No hay de interés en el proyecto sino que por él se pide autorización para emitir deuda por valor de 12.500 millones.

No voy a hacer más que examinar si la situación del presupuesto permite esta autorización.

Voy a leer palabras del ministro de Hacienda, pronunciadas en marzo, y luego le preguntaré si ahora piensa como entonces.

Afirmaba que el mayor daño para el país sería seguir con el déficit, que entonces, en marzo era de 870 millones.

Decía el ministro que las fuerzas económicas de España eran limitadas. ¿No era este el discurso de su señoría?

El ministro de HACIENDA: ¡Exactísimo.

El conde de ROMANONES: Y, sin embargo, a espaldas del Parlamento se hacían nuevos gastos y la lista de los generales se aumentaba con 88 más.

Su señoría decía que era necesario suspender leyes que aumentan forzosamente gastos; se calló cuáles; dígalo su señoría, que el Parlamento no le negará su apoyo.

Su señoría podía ser fuerte frente al señor Espada; pero frente al señor Cierva no podía su señoría sostener su criterio ni su conducta. (Risas.)

Es preciso que sepamos de labios de su señoría si la aprobación de este proyecto no perturbaría hondamente la economía nacional; pero no basta un dicho: ha de probarlo documentalmente.

Supone que para fin de año necesitaría el ministro de Hacienda, para la primera anualidad del proyecto y para otras atenciones, 2.200 millones, y examina si el ahorro español anual puede llegar a tanto.

Calcula las cuentas corrientes y hace referencia al capital emigrado para la especulación y al que emigró por miedo, para concluir que con ninguno de éstos podrá contar.

Todavía no se ha absorbido por el ahorro el empréstito de hace dos años, de 1.656 millones, y la mayor parte de él está en poder de la banca, arrepentida de haber echado sobre sí tanta carga.

Si no hay capital en España, apelaremos al extranjero. Ya nos hacen generosas ofertas; pero las naciones, como los individuos, cuando le ofrecen dinero, deben echar mano al bolsillo. (Risas.)

¿No recordamos la carga que fueron los 1.040 millones de la Deuda exterior?

La última emisión de obligaciones del Tesoro, a pesar de ser ésta una colocación tan cómoda del dinero, tardó en cubrirse más de dos meses.

Si esto se coloca con dificultad, ¿qué pasará con la deuda consolidada?

Señala el daño que causan a la industria privada estas apelaciones del Estado al ahorro nacional. Cita Sociedades fuertes que han emitido obligaciones y han tenido que hacerlo asegurando el interés del 6 por 100, y han cubierto, sin embargo, con dificultad sus empréstitos.

Los proyectos de Fomento

Su señoría, cuando hablaba de nuevos tributos, decía que le faltaba el órgano recaudatorio. ¿Cree su señoría que ahora contaría con ese instrumento, que le obedecería, y que su señoría es el verdadero ministro de Hacienda? (Rumores.)

Dijo el ministro de Fomento que si no había dinero no se harían las obras, y eso es lo más grave que ha dicho; porque en cosas de la trascendencia de las que trata por sí mismos la ejecución de sus decisiones no se pueden hacer ensayos. Es preciso tener la seguridad antes de hacer la emisión. De otro modo, no sería un fracaso del proyecto: sería el fracaso de toda España. No podemos votar ese proyecto sin tener la seguridad de que la economía española lo permite. No nos oponemos al proyecto, pero tenemos que esclarecer, con los datos que facilite el ministro de Hacienda, esa cuestión previa.

No acepto el patriotismo como argumento, porque todos somos patriotas.

Necesitamos las palabras del ministro de Hacienda respondiendo a las preguntas que formularé por escrito.

Leo estas preguntas, contenidas casi todas en el discurso.

(Esta nueva práctica produce risas.)

Y nada más. (Risas.) Esto no puede ser maniobra política, que no puede haberla en materia tan grave. Yo desearé que el ministro de Hacienda me demuestre que estoy equivocado. (Rumores. Muy bien, los liberales.)

El ministro de Hacienda

El ministro de HACIENDA: Hay contradicción en el discurso del conde de Romanones. Sin intención, logra fuera de aquí el efecto político a que ha aludido.

No quito una coma del discurso a que se refiere su señoría, y seré ahora tan sincero como entonces.

Dije que no había más remedio que gastar menos y recaudar más; veremos si cuando lleguemos a la reducción de los gastos me ofrece su señoría el apoyo que me brinda.

No es afortunado haciéndome cargos, porque lo de los generales se hizo en cumplimiento de una sentencia.

El problema que plantea el proyecto de Fomento tiene dos aspectos. El problema del Tesoro, porque no puede soportar la carga del anticipo a las Compañías, que ya alcanza cifras alarmantes. (Rumores.)

Este es problema de urgencia. Cuando esto se resuelva, al Tesoro se le habrá quitado una enorme carga.

Me extraña que se me pregunte cuál es la capacidad económica de España. No soy profeta; además que no se conoce lo que se ha de emitir, porque nos atendremos a la realidad. (Grandes rumores.)

El señor ALBA: Entonces, ¿con qué seriedad lo proponéis?

El ministro de HACIENDA: Las emisiones no fracasarán, porque cuando se hacen ya se conoce el resultado. (Grandes rumores. Protestas de la mayoría.)

El PRESIDENTE reclama orden y que se oiga al ministro.

El ministro de HACIENDA: La realidad nacional fijará el límite de la emisión. Cuando al capital emigrado se le ofrezca interés remunerador, volverá a España.

Habla el conde de Romanones de las necesidades de la industria. ¿Es que no lo es la ferroviaria, y no está necesitada?

Yo no dije que el personal de Hacienda no fuera capaz, sino que era escaso y no bien organizado, y respecto a otras palabras de su señoría, estoy seguro de que todo el personal a mis órdenes cumple con su deber.

El conde de ROMANONES: Su señoría sólo me contesta que hago una obra política. Yo quería que su señoría nos dijera si los proyectos de Fomento eran compatibles con la economía nacional. A esto no ha contestado su señoría.

Se ratifica en lo que dijo en 2 de marzo; pues bien, cuanto dijo entonces es incompatible con la aprobación de los proyectos del señor Cierva.

Se niegan tres millones para construcción de escuelas, y se piden 1.500 para el plan de Fomento.

No podemos discutir sin conocer cifras; pero si su señoría le dijera al ministro de Fomento, que le pide 500 millones, que habría de contentarse con 100, no sé lo que pasaría. No pasaría nada, porque su señoría no se atrevería a decírselo. (Risas.)

Cuando se obtuvieran esos 12.500 millones necesitaríamos más para instrucción, para higiene, para defensa nacional, para política social, y vaya sumando su señoría.

No pido que me diga cuál será la capacidad económica del país, que eso sí sería profecía, sino cuál ha sido, y cuál es, porque sin ese dato no podemos discutir.

Todavía recordamos el tremendo fracaso del empréstito del conde de Bugallal.

El ministro de HACIENDA: El mayor éxito de hace veinte años.

El conde de ROMANONES: Sí; produjo una crisis de esas..., de esas... (Risas.)

Termina diciendo que con las manifestaciones del ministro de Hacienda no ha ganado nada el proyecto de Fomento.

El ministro de HACIENDA: Fué éxito el empréstito Bugallal, porque recogió capitales que se iban formando.

No sé si será o no político el discurso de su señoría; pero no encuentro relación entre lo que ha dicho del personal de Hacienda y los proyectos de Fomento.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SESION DEL DIA 24

A las tres y cuarenta comienza bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Asisten poquísimos diputados y menos público.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FOURNIER censura la administración de la Mancomunidad y denuncia que no respeta las leyes y que no somete sus cuentas al Tribunal de las del Reino.

Dice que los fondos de la Mancomunidad sirven para sufragar propagandas políticas, como sucedió en la última Asamblea autonomista de Barcelona.

El señor BELTRAN solicita mejoras de sueldo para los ordenanzas y similares del ramo de guerra.

El ministro de la GUERRA promete hacer cuanto sea posible.

El señor ORTEGA GASSET pide que se atiendan las solicitudes de mejora de sueldo y situación del personal de oficio dependiente del ministerio de la Guerra.

Ruega que siga la interpelación sobre las reformas de la Policía.

El ministro de la GUERRA manifiesta que el ministro de la Gobernación tiene necesidad de asistir a la otra Cámara.

Dice que estudiará la solicitud del personal de oficio, cuya situación es distinta en las diversas armas. Tampoco son iguales las aspiraciones y ya el año pasado se les aumentó el sueldo a todos, que era lo más urgente.

El señor ARROYO se ocupa del lamentable servicio de comunicaciones de la Península con las islas Canarias, con grave perjuicio para los intereses comerciales y del turismo.

Hace notar que en tanto que sólo cada quince días llega un barco de la Península, diariamente llega de Inglaterra, cada dos días de Francia, también llegaban, antes de la guerra, de Alemania.

Pide que el Gobierno ponga su atención en este importantísimo asunto.

El ministro de FOMENTO manifiesta que él más que nadie, desea que tan hermoso pedazo de la patria, esté atendido en sus comunicaciones como su importancia comercial requiere. Recuerda que expontáneamente ha recogido en su proyecto este anhelo consignando las cantidades suficientes para aumentar en la forma debida, las comunicaciones, entre la Península y el Archipiélago.

Los saltos de agua

Continúa la interpelación del señor Bastos sobre el nuevo régimen hidráulico.

El ministro de FOMENTO rectifica. Afirma que de ninguna manera pudo desear, con sus disposiciones, perjuicio para la industria eléctrica, ni para las que de ella toman su fuerza.

Por estar convencido de que el progreso de la industria española depende de la hidroeléctrica, es por lo que dictó el decreto para ferrocarriles.

La corriente general en el mundo es que los capitales extranjeros no dominen la industria nacional, y no debemos hacer de España una excepción.

Cita, como ejemplo, de la influencia de la industria hidroeléctrica, el florecimiento de las indusrias en Italia y Suiza.

En estos mismos países se fabrica toda la maquinaria hidroeléctrica que necesita el mundo, y eso sin tener las primeras materias que nosotros tenemos en abundancia.

Conozco, dice, legislaciones extranjeras que favorecen tanto a la industria hidroeléctrica, que hasta le garantizan un interés.

El señor BASTOS dice que el ministro debió distinguir entre la industria que produce la energía eléctrica y la que la secunde, que la que hace negocio.

ORDEN DEL DIA

El señor Prieto interviene en el debate ferroviario

El señor PRIETO: El ministro de Fomento ha reunido, con lo que había en los armarios delm insisterio y con las conclusiones del Congreso, de ingeniería, los perdigones que van en este cartucho.

El problema previo al proyecto era el que planteó el conde de Romanones, al que dió respuesta tan peregrina como lamentable el ministro de Hacienda.

El señor Cierva es una voluntad desbordada, y por donde pasa causa los estragos de un huracán.

Dice que va eludir a las palabras del Rey en Córdoba, y llama la atención del presidente para que esté vigilante. (Risas.)

Este discurso, extractado por el señor Maura en la Huerta, fué comprendido en la crítica que el señor Cambó hizo de las propagandas del señor Cierva.

El obligación nuestra contener esas expresiones, y si se producen deben dejarnos en libertad de que los poderes se desacrediten.

El PRESIDENTE: Ese discurso fué pronunciado en presencia de un ministro responsable, y de él responde todo el Gobierno.

El señor PRIETO recuerda los ataques de Cierva al anterior Gobierno, en la propaganda electoral, y pasa a estudiar el problema ferroviario.

¿Cuál es el problema? Que las empresas no pueden cumplir con sus deberes.

Ninguna de las soluciones propuestas son legales, y, sin embargo, respetando el derecho de todos, está la solución en la ley. Esta anula la concesión en el artículo segundo que prevee el incumplimiento de los deberes contraídos por las Compañías.

Hay, además precedentes, porque el 26 de agosto de 1908, el Estado se incautó del ferrocarril de Salamanca a Avila, como también lo hizo más tarde con el ferrocarril Vasconavarro. Estos ferrocarriles no estaban terminados, pero para la caducidad de la concesión, da lo mismo.

Si os asusta la aplicación estricta de la ley, todavía hay otra solución legal; la de aplicar la facultad de rescate, pero haciéndolo cuando al Estado le convenga, sin cuidar de elegir para la valoración el quinquenio que les sea favorable. Si no se les puede robar a las Compañías, menos se debe robar al Estado.

La propuesta del señor Cambó es inarmisible. Si se rescata porque las Compañías han fracasado en su gestión, ¿cómo se les van a entregar las líneas para que las administren en arriendo?

Si ya descuenta el señor Cambó un período de anarquía, ¿qué interés hay en determinadas soluciones?

¿Va a surgir un vivero de gestores ferroviarios?

El Consejo Superior de ferrocarriles no sería más que un cuerpo oficial de comparsería, de cuyos dictámenes prescindiría siempre que le pareciera oportuno, el señor Cierva.

A nosotros nos parecería mejor la nacionalización que la estatificación, porque ésta no ha dado buenos resultados. Sólo en algunos Estados alemanes y en el Japón, la estatificación ha sido conveniente.

Siempre la tarifa de mercancías es más cara en los ferrocarriles del Estado, y más barata la de viajeros, para dar a éstos la sensación de que el Estado explota más barato.

La plataforma política que sobre este problema quiera fundarse, es deleznable. Las autorizaciones que en el proyecto se piden, no se pueden otorgar a nadie, y menos a su señoría, porque sería tanto como poner en sus manos la vida nacional, y su señoría es un hombre de pasión.

Como para comenzar esas obras, se dispone que está en Caja el dinero para ella, cualquier ministro podría en quince días comenzar las obras que políticamente le interesaran, con perjuicio de otras y comprometiendo la Hacienda y la economía nacionales.

(Continúa la sesión.)

"ELECTRICA DE CASTILLA (S. A.)

Desde el día 1 de julio próximo se pagarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de pesetas 15 por obligación, con deducción de impuestos.

Este pago se hará contra cupón número 3 en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo, Alcalá, 55.

En Bilbao, Banco Urquijo Vascongado: en Barcelona, Banco Urquijo Catalán, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 16 de junio de 1921. — Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

NOTAS POLITICAS

Mañana habrá Consejo de ministros

Se está gestionando de las minorías la habilitación del sábado y del lunes, para acelerar la marcha de los debates en las Cámaras

SENADO

La Mesa a San Sebastián

El próximo martes irá a San Sebastián la Mesa del Senado, presidida por el señor Sánchez de Toca, para someter a la regia sanción las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

Modificando una Comisión

Han sido sustituídos en la Comisión de Guerra y Marina el general Aguilera, don Ricardo Ramos Cordero y don Lorenzo del Busto por el conde de Bernard, don Mateo Silvela y don César Jiménez Arenas.

¿Cerrajazo?

Se acentúan los síntomas precursores de una próxima suspensión de sesiones.

El hecho de que se hayan habilitado en la Alta Cámara el sábado y el lunes próximos para discutir el proyecto de Casas baratas es un indicio muy significativo.

Un caracterizado ministerial nos decía ayer que es inútil intentar que el Parlamento continúe actuando pasados unos pocos días.

—O hay fórmula, o hay cierre.

Falta conocer qué hará en el segundo caso el ministro de Fomento.

* * *

En un grupo conversaban varios políticos, entre ellos, el señor Alvarez y el conde de Romanones, y el primero decía que no encontraba fácil solución al problema político, porque todas las minorías y alguna parte de la mayoría están en oposición al proyecto.

—Es difícil, en efecto—repuso el conde—; pero ya saben ustedes que el señor Cierva ha dicho que no se va. En fin, el martes estará aquí el Rey, y ya veremos lo que pasa, porque aunque Cierva ha soltado muchas prendas sobre su decisión de estar en las Cortes hasta octubre, ya las irá recogiendo, cosa que es más fácil en verano tan propicio al olvido.

CONGRESO

Los saltos de agua

Se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que el real decreto de 14 del mes actual, suspendiendo la aplicación de la ley de Aguas de 13 de junio de 1879 para determinadas concesiones de aprovechamiento, y estableciendo nuevas reglas, usurpa las facultades del Poder legislativo; y que igualmente se sirva declarar que el Gobierno debe abstenerse rigurosamente de invadir con sus disposiciones las facultades que están atribuídas al Poder legislativo, y cuya delegación no ha sido expresamente consentida por éste.

Palacio del Congreso, 22 de junio de 1921.—Leonardo Rodríguez, Francisco Bastos, Alfonso Molina Padilla, Ramón Alvarez Valdés, Rafael Delgado Benítez, Alfonso Guillón, Augusto Barcia.»

Aún no hay fórmula

A primera hora de la tarde se decía en los pasillos de la Cámara, que se había hallado una fórmula que desenlazara la dificultad política.

Preguntamos al ministro de Fomento, y al llegar éste al Congreso, nos dijo:

—Yo he pedido fórmulas, dispuesto a estudiarlas y a aceptar la que sea aceptable.

Yo estoy dispuesto a todo, desde estar aquí todo el verano, a terminar esto en cuarenta y ocho horas.

—¿Pero no piensa usted reunir a los jefes de minorías para buscar la fórmula más fácilmente que en el salón de sesiones?

—Estoy a todo lo que quieran.

* * *

Han comenzado trabajos de exploración para averiguar las disposiciones de las minorías hacia una habilitación de días para celebrar sesión.

Por el momento se intenta habilitar el sábado, el lunes y el miércoles, fiesta de San Pedro.

No parecen todos muy dispuestos a acceder: el conde de Romanones, por lo menos, se niega en redondo, y aunque piensa oponerse a la prórroga sistemática de las sesiones.

Preguntamos al conde de Romanones, si había llegado hasta él algún indicio de negociación para llegar a una fórmula.

—Hay—contestó—un principio de intento de incubación de una fórmula. Esto es muy vago. ¿Verdad? Pues es lo que hay.

PRESIDENCIA

Mañana habrá Consejo

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía que son buenas las noticias de Londres. Negó que vaya a San Sebastián la Mesa del Senado para someter algunas leyes a la sanción de su majestad, porque como el Rey estará aquí el día 28, entonces se hará la sanción.

Confirmó la habilitación en la Alta Cámara del sábado y el lunes para aprobar el proyecto de Casas baratas y tener tiempo de discutir el dictamen de la Comisión mixta de la misma ley.

Mañana se celebrará Consejo al que por estar ausentes no asistirán los ministros de la Guerra ni de Instrucción Pública.

GOBERNACION

No hay ambiente de crisis

El ministro de la Gobernación conversando con los periodistas negó que el ambiente sea de crisis como suponían los informadores.

—Ayer mismo—agregó—el señor Cambó hizo una propuesta con relación al proyecto de Fomento. No fué aceptada, pero el hecho es que no hoy tanta irreductibilidad.

Tuvo elogios el conde de Bugallal, para el ministro de Hacienda, que en su intervención de ayer dijo todo lo que quería decir, aunque su estilo seco, a la inglesa, no gusto en nuestro Parlamento.

Respecto al cierre de las Cortes, dijo el ministro de la Gobernación, que antes han de quedar definitivamente resueltos los asuntos pendientes o ha de encontrarse una fórmula que aclare la situación.

FRUTA DE ARAGÓN
ENVERADA
POR
G. García-Arista
(Cuentos, episodios y cuadros aragoneses)
CERCA DE 300 PAGINAS 3 PESETAS
De venta en las principales librerías y en la Administración y en el quiosco de EL DEBATE. Quienes deseen recibir la obra certificada, deberán remitir 3,40 pesetas

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 67,85; E, 67,85; D, 68,10; C, 68; B, 67,90; A, 68; G y H, 69,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,80; E, 82,90; D, 83,80; C, 83,90; B, 84.

5 por 100 Amortizable.—Diferentes, 84,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 91,85; B, 91,85.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 91,85; C, 91,80; B, 91,80; A, 91,85; Diferentes, 91,80.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,40; B, 101,25.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 70.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 85,50; Idem 5 por 100, 97,50; Idem 6 por 100, 106,50.

Acciones.—Banco de España, 519; Idem Idem (bonos), 301; Tabacos, 280; Banco Hipotecario, 246; Idem Río de la Plata, 266; Fénix, 196; Explosivos, 290; Felguera, 75,50; Electra, B, 74; M. Z. A., contado, 288; fin corriente, 288; Nortes, contado, 287,50; fin corriente, 287,50; Metropolitano, 211,50; Tranvías Madrid, 89.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 245; Nortes, primera, 55; Idem, quinta, 54,50; Peñarroya, 97,25; Hispano Americana de Electricidad, 89.

Moneda extranjera.— Marcos, 10,60; Francos, 60,90; Idem suizos, 128 (no oficial); Idem belgas, 60,60 (no oficial); Libras, 28,44; Dólar, 7,53; Liras, 36,05; Escudo portugués, 1.00 (no oficial); Peso argentino, 2,35 (no oficial); Florín, 2,52 (no oficial); Coronas, 1.50 (no oficial).

PARIS

Exterior, 134,15; Pesetas, 164,50; Marcos, 17,365; Liras, 59,75; Libras, 46,79; Dólar, 12,51; Coronas suecas, 281; Idem noruegas, 179; Idem dinamarquesas, 212,25; Francos suizos, 211,25; Idem belgas, 99,75; Florín, 413; Ríotinto, 1.375.

* * *

Por ser considerado como día festivo, hoy no se han hecho operaciones en Barcelona ni en Bilbao.

EXPORTACION E IMPORTACION
FRANCISCO HERRERA ORIA
Comisionista de Aduanas
Hernán Cortés, 2.—Santander.

Establecimiento Termal
VICHY (Francia)
El mejor instalado del mundo entero.
TRATAMIENTO ESPECIAL
Hígado, estómago, gota, diabetes, artritismo.

LUJOSOS HOTELES-CASINO-TEATRO
VIAJE FACIL.—Precios francos franceses.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Congreso hispanoamericano

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid ha acordado por unanimidad patrocinar y conceder apoyo a la iniciativa del señor Pando y Baura de celebrar en España un Congreso hispanoamericano de periodistas, que coincida con el de las Juventudes hispanoamericanas y con la Exposición que ha de celebrarse en Sevilla.

En una próxima reunión se estudiarán las bases y se nombrará la Comisión organizadora, se discutirá el plan general y se lanzará un manifiesto.

Cuantas Empresas, Centros de cultura y periódicos quieran estar representados deberán enviar su adhesión a la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, y al señor Pando y Baura, Ateneo de Estudiantes Hispanoamericanos, Jorge Juan, 22.

ÚLTIMA HORA

Importantes detenciones en Barcelona

De la cárcel de Manresa se han fugado dos presos

BARCELONA, 24.—La Policía ha practicado la detención del sindicalista Jaime Armengol, que al ser interrogado dió el nombre de su domicilio cambiado.

Averiguado el verdadero se practicó un minucioso registro, encontrándose folletos, sellos y varias cantidades de monedas francesas, belgas, alemanas y españolas.

La mayor parte de estas cantidades estaban destinadas a pagar campañas de los periódicos *El Comunista* y *Solidaridad Obrera*.

El citado sindicalista mantenía relaciones íntimas con el grupo comunista de España.

Entre las cartas figuraba una dirigida a Manuel Soria, que también ha sido detenido. En el domicilio de este último se hallaron documentos sindicalistas.

* * *

VALENCIA, 24.—La Policía ha detenido a nueve sindicalistas que ingresaron en la cárcel.

* * *

BARCELONA, 24.—De la cárcel de Manresa se han fugado los presos Ramón Escudero y Blas Upel. Desde allí se han refugiado en una posada donde inspiraron sospechas en el pueblo de Anglés.

Se avisó a la Guardia Civil y ellos huyeron. La Guardia Civil disparó para detenerles sin conseguirlo.

* * *

BARCELONA, 24.—Se han declarado en huelga los repartidores de Telégrafos de esta Central.

EDICION DE LA NOCHE

LOS TOROS

LA DEL MONTEPIO DE TOREROS

NI MONTE, NI TOREROS, NI PIO

Don Eduardo Miura que, como buen hombre de campo, tenía un extenso refranero, decía disculpando o explicando la mansedumbre de los toros: «Con viento solano, no hay toro bravo.» Nosotros hemos aprendido ayer tarde otro refrán parecido: «Con una solana como la de ayer, no hay toro bravo, ni torero que se arrime, ni aficionado contento.»

¡Qué listos fueron los aficionados solaneros que se quedaron en casita! Se ahorraron un tabardillo; se ahorraron un aburrimiento más peligroso aún, y se ahorraron unas pesetas para horchata, que en esta tarde cruel, senegaliana, fué poca la de todas las garrafas de Madrid e islas adyacentes.

Pero abreviemos, que el calor es mucho y lo ocurrido ayer poco.

Los toreros no estuvieron bien, pero ha de consignarse como una parte de su descargo, que los toros tampoco les ayudaron. Yo no sé cómo se las arregla don Julián Fernández, encargado, celador, cuidador—como deba llamarse, que con este color tenemos un poco estropeado el índice del diccionario taurómaco—, de la ganadería de Martínez; pero es lo cierto, que de algún tiempo a acá los toros de la cruza en que puso tanta ilusión y tantos cuidados el anterior poseedor de la ganadería, han dado un bajoncito. Por causa de la escasez de representación, los Martínez, tan del gusto de nuestro público antes, tuvieron que permanecer un poco alejados de nuestro circo taurino; y ahora al volver, lo hacen perdiendo en bravura y en estilo, lo que ganaron en presentación, a la cual no hubo que pedir nada ayer. Y es que el toque no está sólo en preparar una corrida alimentándola bien para que parezca gorda, sino que antes hay que cuidar escrupulosamente en las tientas lo que se admite y lo que se desecha y no tener blandura para admitir, ni duelo para renunciar a la ganancia de lo desechado. Los toros de ayer tuvieron el defecto de parecerse más a los antiguos Martínez comenareños que a los descendientes del famoso Diano, fundador de la cruza, lo cual denota una lenidad en la aduana tentadora que puede ser muy perjudicial a la postre al crédito de la ganadería.

Salvo el segundo toro, que no parecía hermano de los otros, por lo que recordó a los buenos toros producto de esta cruza; y el sexto, en la pelea con los picadores; los demás, y éste al final, dejaron mucho que desear, pues aunque aparentaron cierta voluntad con los picadores, no tuvieron ni pizca de codicia, y en casi todas las varas se salieron solitos, y en ningún momento mostraron aquel buen estilo de toros ni aquel embestir bien a los toreros, que les hicieron tan apreciados por éstos y por el público. Para los toreros fueron, en general, dificultosos en el tranco final, y muy duros.

Por esta corrida cobró el ganadero nada menos que 13.500 pesetas en la dehesa, y nos parece excesivo para tan poca cantidad de toro. ¿Qué van a hacer entonces las ganaderías de primera fila? La pregunta y el hecho tiene mucha importancia para el público aficionado, porque si la subida de precios que ya vienen iniciando algunas ganaderías sigue, el aficionado, tan excesivamente castigado en su bolsillo, tendrá que serlo aún más. Y si las ganaderías de segunda, o si ustedes quieren para rendir culto a las pagarnos de las palabras a que somos tan inocentemente dados, las de primera que no son de primerísima, se ponen en estas latitudes, ¿qué no harán las buenas buenas? Puesto que el público está ahora, no sin razón, en no pasar por movimiento mal hecho, bueno es llamarle la atención sobre este nuevo peligro que amenaza su bolsillo.

Para los toreros debió ser un gran desencanto encontrarse, en vez de los toritos pastueños y de regalo que esperaban, estos otros mozos que saben cualidades de las que menos les gustan a ellos. Pero si esto, como antes va dicho, puede disculparles en parte, no tienen perdón ni disculpa por haberse dejado dominar por las condiciones del toro, y no luchar para enmendarlas. Precisamente el mérito mayor del gran torero, de quien no hay modo de no hablar a diario, era ese de luchar con las condiciones de los toros, hasta conseguir mejorarlas, cuando no vencerlas; y gracias a ese modo de ser, nos dejó la demostración de que en la mayoría de los casos el valor y el saber puede vencer la mala manera de los toros.

Por no hacerlo así los unos y por falta de valor en otras ocasiones aburrieron ayer al respetable público los jóvenes matones que constituían el cartel. ¡Qué gran tarde tuvo ayer Granero en Madrid!

Varelito, cuyo fuerte no es torear, ha toreado otras veces; pero ayer no hizo más que distanciarse con la tela, y a su hora, que es la última, sólo estuvo bien en su primero, al que entró muy decidido, entregándose al dar una en lo alto, de la que salió cogido y revolcado, naciendo a eso de las cinco menos cuarto de la tarde, en que al buscarle el toro en el suelo y tirarle un hachazo con ganita de calario, sólo le engancló el pañuelo y le rompió una manga. Luego, en el otro, como el hombre tuviera prisa por marcharse a coger el expreso de Barcelona para trasladarse a Palma de Mallorca, quiso concluir de cualquier modo, y como ocurre casi siempre en estos casos, lo que hizo fué enredar las cosas, pues la estocada, dada en un sistema que no es el suyo, hurtando el cuerpo, no fue suficiente, y la prisa le hizo andar tan torpe con el descabello, que lo intentó cinco veces.

Y cuando quiso abandonar la Plaza, el público se opuso para castigarle; mas el torero, en vez de desarmarle, saltó de pronto la valla por la puerta de caballos. «Ahí queda eso»... Y no quieran ustedes saber la que se armó. Nadie se enteró de lo que ocurrió en este toro. Por imposición del público, los toreros de Varelito, que, como aquél, tenían permiso para irse, quedaron detenidos en la presidencia, y se despacharon órdenes verbales de captura contra el espada, a quien antes se había dado el permiso. Lo cual no es muy lógico, que digamos.

Es verdaderamente desagradable esto de que un torero se vaya a mitad de una corrida; pero la costumbre y la condición que ellos imponen así lo ha autorizado siempre. De modo que la culpa no es de ellos, sino de las malas horas de los trenes. He aquí un nuevo aspecto del problema ferroviario. ¡La suerte que tienen las Compañías con que no se discuta en la Plaza de Toros! Porque si no, no hay quien lo haga pasar, mientras no se arreglase la hora de salida del expreso de Barcelona.

Aunque lo de ayer fué principalmente castigo impuesto a la falta de deseo, de que en esta ocasión dió muestras el torero Varelito, que tanto cariel tiene en esta Plaza, precisamente por deseoso. Se hubiera él dejado ir, como acostumbra, detrás del estoque, y en vez de la bronca que se armó le acompaña la ovación hasta Palma. Ya puedes comprarte algodón al volver por Barcelona, para taparte los oídos el primer día que salgas en esta capital.

Y de paso tráete un poquito para Chicuelo, que tiene más que harto al respetable con su poca voluntad. Ha tenido este muchacho mala suerte en Madrid con los toros que le han tocado; pero tampoco se le ha visto poner nada por su parte para vencerla. Y esa resignación, esa paciencia para esperar mejor fortuna, agotando la del público, es lo que éste no le perdona. Aquí se puede ser todo menos apático y resignado, es una cosa que suena muy mal.

Ayer le chillaron mucho. Sin embargo, si él tuviese aquí otra historia, habría sido acaso menos, porque su primer toro era uno de esos toros difíciles, con guasa, que desde el primer momento tuvo la cara alta y no hubo modo de que la bajase, ni aun administrándole unos puyazos delanteros. Tres veces entró a matar y otras tantas intentó el descabello. Y la bronca fué de las de «hasta aquí llegaron las aguas». En el sexto, que llegó a la muerte huído, nada pudo hacer, si no fué cazarlo cuando se puso a tiro, con una entera, que fué suficiente.

En este toro desarrugó el ceño del público con un quitazo valentísimo, en una caída al descubierto de muchísimo peligro, poniéndose delante, y ofreciendo al toro su cuerpo, cuando ya iba sobre el picador caído la cornada. Le dieron una gran ovación, que se repitió en seguida en unos lances torerísimos y paradísimos. ¿Ves tú, niño, cómo el público agradece en cuanto ve voluntad?

Hemos dejado, de intento, el último a La Rosa. Era el mayor interés de la corrida, y fué la mayor defraudación; tanto más sensible y notable, cuanto que su caída ocurrió después de habernos hecho creer a todos que estábamos presenciando la colocación en el primer puesto de un gran torero. Como que si en lugar de encogerse y dejarse vencer, por un miedo tan descompasado, que estuvo a punto de costarle ver a los mansos en el redondel, se decide, a estas horas Juan Luis de La Rosa estaba disputándole a Granero el puesto de mandón que acaban de reconocerle solemnemente en Valencia, y en privado le reconocen los que también solicitan su venia y su compañía para pasar por donde no pueden pasar.

Pero el niño no quiso, y ayer nos enseñó, o, por lo menos, nos hizo temer, que este del aurer es cosa vedada a su frialdad de cuello. ¡Qué mal dejó a la escuela salmantina! ¿Catedrático, aquello tan medroso? Ni bedel. Y cuidado si empezó bien. Empezó su cátedra de tauromaquia, que ni el Brocense en la suya. Un ayudado de tanteo y una serie de tres naturales de mejor a superior, en los que el segundo fué una cosa enorme y el tercero magnífica; y siguió luego con la derecha con otra serie de pases magnos, que tuvieron a la Plaza en un constante olé y en un batir de palmas incansable, sobre todo en dos naturales con esta mano y en otros dos de pecho, metidito en el toro, todo ello con la pajolera gracia característica de este muchacho, que está pidiendo a voces una azotaina de madrastra..., y cuando estábamos más entusiasmados y habíamos abierto amplia cuenta a la esperanza en nuestras ilusiones, ¡cataplum!, el niño que se viene abajo, y de aquella cátedra no quedan ni los escombros. Vueltas y más vueltas alrededor, indecisión—miedo, en castellano viejo y claro—, pinchazo ligerito aquí y más pinchazos de igual clase en todos los tercios, sin atreverse a llegar nunca. Total: siete entradas a matar, un descabello, dos avisos y «El Tío Jindama», con la revista de toros.

¡Muchacho! Con un toro tan bueno... ¡Cuán poco dura la alegría en la casa del pobre! ¡Y qué pena da ver un torero tan grande empeñado en hundirse! Sin embargo, apenas sonó algún pito. Fué tan grande, tan grande lo otro, que el público pasó en silencio lo malo para recordar sólo lo bueno.

En el otro toro, embarullado toreando, estuvo más decidido al matar, lo que hizo de una casi entera, cogiéndole el toro a la salida y lastimándole un poco por causa de un peón mal colocado, y una un poquito contraria. Pasó luego a la enfermería a curarse un varetazo, según dijeron. Y oyó palmas. Esta decisión en el otro toro, y La Rosa se hubiera colocado para «ciento un días», como dicen los toreros.

TOTAL

Calor, aburrimiento, pitos.

«Quod natura non dat, Salmántica non prestat.»

En vista de lo cansado que el público quedó de esta corrida, se acabaron hasta el otoño las de toros que da la Empresa. El domingo habrá, pues, novillada.

El lunes 27, si no hay algún cambio, la corrida de la Prensa. El día 6, la de la Cruz Roja, decreto de clausura, aunque don Juan diga que no, y ¡a bañarse el que pueda!, si es que queda algo que bañar después de esta liquidación. Cuatro días como el de ayer y se han resuelto todos los problemas sociales, políticos y taurinos.

DON PIO

Pacorro mejora

Ayer por la mañana visitó nuevamente al diestro Pocorro el doctor Villa, encontrándole en tan excelente estado, que, de continuar la mejoría, podrá torear la semana entrante.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 24

Gobernación.—Disponiendo se remitan al departamento de Hacienda, por ser de su competencia resolver, las instancias documentadas en que el alcalde presidente del Ayuntamiento de Zaragoza solicita se le autorice a imponer un arbitrio sobre la asistencia y utilización del material de incendios y circulación y rodaje.

Instrucción Pública.—Resolviendo quede amortizada la plaza vacante de profesora de Lengua y Literatura de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—Disponiendo cese en el cargo de Comisario regio de la Escuela Normal de Maestras de Segovia don Tomás Sanz; y nombrando directora de la misma a doña Carmen García Moreno, profesora numeraria de dicha Escuela.

Que se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Lugo; y otra ídem ídem del Instituto de Jaén.

—Autorizando a la Escuela de Cerámica Artística, de esta Corte, para la práctica del curso de verano, al igual que se hizo en años anteriores, comprendiendo en dicho curso el lugar de Estella (Navarra).

—Disponiendo que se acepten en concepto de donativo, para las Bibliotecas del Estado, los ejemplares que ofrece doña Damiana del Rivero, de la obra titulada «Historia de la civilización», de la que fué autor don Bonifacio Sevilla.

—Nombrando a don Ricardo Pradells García-Muñiz profesor numerario de Gimnasia del Instituto general y técnico de Pamplona.

—Idem vocal de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos al jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Pedro Poggio y Alvarez.

—Idem se declare desierto el concurso de traslado anunciado para proveear una plaza de profesor de término de Aritmética y Algebra, Ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacante en la Escuela Industrial de Béjar; y que se anuncie a concurso entre profesores de ascenso (hoy profesores auxiliares).

DEPORTES

Décimocuarto día de carreras en Madrid

El próximo campeonato de remo. Deportistas españoles en el extranjero

CARRERAS DE CABALLOS

Lamentamos el que, como otras veces, tengamos que transferir las impresiones sobre las carreras de ayer, cuyo resultado detallado fué el siguiente:

PREMIO VILLAMEJOR (reservado a los aficionados), 2.300 pesetas; 1.600 metros.—1, **ROSINA** («Bon Succès»-«Gaud»), 45 kilos (Romera), de la Comisión Central de la Remonta de Artillería; 2, «Tapsias», 62 (A. Díez), y 3, «Mumbe Hi», 49 (Robertson).

Cuatro cuerpos, seis cuerpos.

Un minuto cincuenta y nueve segundos un quinto.

Apuestas.—Ganador, 12 pesetas.

PREMIO ALBANO (a reclamar), 2.000 pesetas; 1.600 metros.—1, **DUNDEE** («Fergusson»-«Marmalade»), 45 (*A. Díez), de M. J. Lieux, y 2, «Malifaba», 62 (Archibald), de don José Gache. No colocados: 3, «Thais», 44 (*Belmonte); 4, «Galliene», 56 (*Peñalver), y 5, «No Man's Land», 46 (*Federico García).

Cuatro cuerpos, tres cuartos de cuerpo, ocho cuerpos.

Un minuto cuarenta y cinco segundos tres quintos.

El ganador no fué reclamado.

Apuestas.—Ganador, 11,50; colocados, 5 y 6.

PREMIO RENARD BLEU, 2.300 pesetas; 1.100 metros.—1, **BABOSA** («Thrush»-«Balma»), 51 (Archibald), de Cimera Martorell; 2, «Le Friand», 56 (V. Díez), de M. J. Lieux, y 3, «Petit Pelot», 56 (Ruiz), del marqués de Villamejor. No colocados: 4, «Francés», 56 (*A. Díez); 5, «Bonne Gosse», 54 (Higson); 6, «Royal Bang», 61 («Lewis»); 7, «Ojo de Perdiz», 51 (*F. García), y 8, «Rosa», 49 (Rodríguez).

Tres cuartos de cuerpo, medio cuerpo, un cuerpo.

Un minuto siete segundos cuatro quintos.

Apuestas.—Ganador, 14 pesetas; colocados, 6,50, 6 y 6,50, respectivamente.

PREMIO UEKO, 5.000 pesetas; 1.800 metros.—1, **BEAU** («Sea Sick»-«La Belle II»), 62 (V. Díez), de M. J. Lieux, y 2, «Dulcinea», 45 (*F. García), del marqués de Valderas. N. C.: 3, «Flying Fox», 57 (Ruiz); 4, «Quicker», 59 (Rodríguez); 5, «Rastignac», 56 (Archibald, y 6, «Sandover», 54 (*L. García).

Cinco cuerpos, tres cuerpos, dos cuerpos.

Un minuto cincuenta y seis segundos dos quintos.

Apuestas.—Ganador, 6,50; colocados, 7 y 8.

PREMIO GUADALAJARA (handicap), 2.500 pesetas; 2.200 metros.—1, **RANDOLPH II** («Macdonald II»-«Royal Sovereign»), 55 (Higson), del regimiento de Lanceros de la Reina; 2, «Fusir IX», 52 (Archibald), de la Escuela de Equitación, y 3, «Ivanhoe III», 46 (*Robertson), de don Tomás Luniers. N. C.: 4, «Royal Day», 49 (Rodríguez); 5, «La Struma», 54 (Hirons); 6, «Ninots», 48 (Jiménez); 7, «Ginestas», 50 (*A. Díez), y 8, «Muy Bien», 61 (V. Díez).

Uno y medio cuerpos, tres cuartos de cuerpo, dos cuerpos.

Dos minutos veintiséis segundos dos quintos.

Apuestas. — Ganador, 17,50 pesetas; colocados, 8,50, 8 y 24, respectivamente.

* * *

PARIS, 22. — Hoy se ha corrido en Auteuil la gran carrera de vallas, con el resultado siguiente: 1, **FOREARM**; 2, «Mignon»; 3, «Bateau»; 4, «Bouviens Tois»; 5, «Trepassera», y , «Hallebardier».

ATLETISMO

Mañana sabado, a las diez de la noche, la Federación Castellana de Atletismo celebrará junta general extraordinaria en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria (Salud, 13).

Quedan citados por la presente convocatoria todos los presidentes de las Sociedades no federadas que deseen adherirse, o personas que acrediten por escrito la representación de su Sociedad.

Ignorándose los domicilos de algunas Sociedades, este aviso tiene carácter oficial.

* * *

SEVILLA, 23.—En el cortijo Pineda se han celebrado hoy los concursos finales del campeonato regional militar de atletismo, obteniéndose esta clasificación:

1, Equipo de Cazadores de Ronda (copa del infante don Carlos); 2, regimiento de Cádiz; 3, regimiento de Borbón, y 4, regimiento de Borbón.

Los ganadores fueron felicitados por el infante don Carlos. La muchedumbre dió vivas a la familia real y al Ejército.

REGATAS A REMO

Se ha señalado la fecha 3 del próximo mes de julio para la celebración del campeonato de España de remo en Barcelona, y cuya organización corresponde al Club de Mar del «Centre Autonomista de Dependents del Comerc i de la Industria».

LAWN TENNIS

Nuestro campeón Manuel Alonso ha vencido en la primera vuelta del campeonato mundial de «tennis», que se celebra en Wimbledon (Inglaterra), al excelente jugador H. L. Askham, por 6—0, 6—3, 6—3.

GOLF

En el primer recorrido por el campeonato mundial, el campeón español consiguió 79 puntos. El mínimo registrado fué 73, correspondiente al norteamericano Hoffner y al australiano Hirkwood.

PUGILATO

NUEVA YORK, 23. — Dicen de Jersey City que Mr. Harris Ervle ha sido nombrado árbitro del «match» Carpentier-Dempsey. Ervle ha arbitrado ya numerosos «matchs», entre ellos el de Carpentier-Lewinsky.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

El señor don Alejandro Bustamante y Martínez rindió ayer su tributo a la muerte.

Era presidente de Sala de la Audiencia territorial de esta Corte, congregante de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón y de la del Santísimo Cristo de Limpias.

Fué secretario particular del ya difunto ex ministro conde de Tejada de Valdosera.

En todos cuantos puestos desempeñó dejó rastro de su honradez, inteligencia y laboriosidad.

Acompañamos en su justo dolor a su viuda y prima, doña Ana Martínez García; hijos, don Juan y don Alejandro, esposos de doña Carmen y doña Milagros Ballesteros, y doña Isabel, que en breve iba a contraer matrimonio, según dijimos ha pocos días a los lectores de EL DEBATE, con don Luis Saura.

—Anteayer falleció el señor don Dionisio Zapatero y López.

Con gran resignación cristiana sobrelleva una larga y penosa dolencia y el haber perdido en pocos años a su virtuosa esposa y a uno de sus hijos.

Gracias a su inteligencia, trabajo y honradez logró adquirir un buen patrimonio.

Enviamos sentido pésame a los hijos, don Dionisio, doña Cándida, doña Margarita y doña Dolores; nietos, hijos políticos, doña Angela Huidobro, doña Soledad García, don Antonio Gómez Zapatero y don Enrique Fabiani; hermanos, doña Lorenza y don Felipe, y hermanos políticos, don Antonio Gómez Plasent, doña Angela Ruiz y don Miguel y don Antonio Huidobro.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los finados.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del ilustrísimo señor don Victoriano Alados Rodríguez, jefe superior de Administración civil.

Con este motivo reiteramos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Fiesta

Anteayer tarde hubo una agradable fiesta en el hotel de los condes de Casa Tagle de Trassierra en honor de sus altezas el infante don Fernando y de la duquesa de Talavera.

Asistieron los duques de Sessa.

Los marqueses de Alhucemas, Canillejas, Oquendo, Velilla, Guadalcázar y Casa Jara.

Los condes de Caudilla, Adanero, Peña Castillo, Campo Alange, Campo Giro y Velle.

El ministro de Chile y la señora de Fernández Blanco; las señoras viuda de don Federico Errázuriz y de Cavanillas; la señora de R. Errázuriz y su hija Gabriela, las señoritas de Perales, Chaves, Figuera, Jordán de Urríes y Vereterra, y el auditor de la Nunciatura, monseñor Vagni.

Señores Francos Rodríguez, Torres (don Emilio), Ruiz Rodríguez de la Escalera, Aguilar, Spottorno, Casal, Jordán de Urríes y Merry del Val.

Los condes de Casa Tagle, secundados por su bella hermana, la señorita de Echenique, y su hijo, el joven diplomático don Fernando Márquez de la Plata, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

San Juan Bautista

Hoy serán los días de los señores Gandullo y Pérez del Pulgar y Muguiro.

San Guillermo

Mañana será el santo de los señores Rolland y Miota y San Millán y Fontanals.

Les deseamos felicidades.

Títulos del Reino y Cartas de Sucesión

Se han mandado expedir reales Cartas de sucesión en los títulos siguientes: conde de las Quemadas a favor de doña Beatriz Losada y González de Villalar; conde de Serrallo con Grandeza de España, a favor de don Joaquín de Corteaga y Echagüe, duque del Infantado; marqués de Tejares, a favor de don José Luis Almunia; conde de la Oliva de Geytán, a favor de don Virgilio Martín y de Aguilera y conde de San Bartolomé de Sala, a favor de doña Carmen Rincón Gallardo.

Licencias de matrimonio

Se han firmado las siguientes reales licencias para contraer matrimonio: a don Francisco J. Mencos, marqués de las Navas de Navarra, con doña Mercedes Guajardo Fajardo; a don Alfonso Alvarez de Toledo y Mencos, conde de Eril, Grande de España, con doña Rosalía Blanca Rúsioli y Caro, hija de los duques de Sueca; a doña Juliana González de Stéfani, hija de los Grandes de España marqueses de Esteva de las Delicias, con don Carlos Werner; a don Juan Pérez de Seoane y Roca de Togores, conde de Rindones, hijo de los Grandes de España duques de Pinohermoso, con doña María de las Angustias Roca de Togores, y a doña María de los Desamparados Despujols y Tenor, hija de los condes de Caspe, con don Luis María de Gracia Pantonja Mercader, marqués de Villagracia.

Bodas

En breve se posternarán ante el ara santa la preciosa señorita Matilde Porlier y Ugarte, hija de los marqueses de Bajamar, con don Luis Baillo y Manso, hijo de los condes de las Cabezuelas.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Rodríguez Arregui con don José Díez y Contreras, siendo apadrinados por la madre de la novia y el padre del novio.

Los asistentes a la ceremonia matrimonial fueron obsequiados con un almuerzo en el hotel Ritz.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para el extranjero.

Viajeros

Han salido: para Cartagena, don Juan Laimón y distinguida familia, y para Cestona, la condesa viuda de Cerragería y su hijo don Francisco.

El Abate FARIA.

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias). El Gallero

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina. C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

NOTICIAS

COMISIONISTAS Y VIAJANTES DE COMERCIO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Mesonero Romanos, 3, el domingo día 26 de junio de 1921, a las nueve y media de la mañana, para la discusión y aprobación de los asuntos señalados en la convocatoria.

Para todos, niños y adultos,

PURGANTE CESAR

en sobres y pastillas. Precio, 30 céntimos. Depósito: PEREZ MARTIN y E. DURAN.

Concesionarios exclusivos, Ibáñez y Compañía, San Sebastián.

COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS

Aprobado por real orden del ministerio del Trabajo de 27 de mayo último el reglamento por que ha de regirse la Cooperativa de funcionarios públicos de Madrid, número 1, dicha entidad admite adhesiones de socios en su domicilio provisional, Alcalá Galiano, 10, bajo, todos los días laborables, de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, hasta el día 31 de julio, en que se procederá a la elección de la Junta directiva.

Impurezas sangre. Depurativo CEREO.

LITERATO LAUREADO

Don José María Martínez y Ramon, notable literato, ha obtenido el diploma de honor y medalla correspondiente al primer premio del certamen celebrado en Punta Arenas (Chile) para conmemorar el centenario de Magallanes.

CAMARA DE LA INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid advierte a los industriales madrileños que deseen concurrir a la Exposición Feria-Muestrario de productos españoles que ha de celebrarse en San José de Costa Rica en septiembre próximo la conveniencia de que lo comuniquen seguidamente a la Casa de América, en Barcelona, indicando las mercancías que desean remitir para que puedan tener en cuenta las que ha de transportar la Compañía Transatlántica, que ha ofrecido toda clase de facilidades para los expositores.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NOTABLES

DAMASCHKE.—«La reforma agraria». 6 pesetas.

DATO.—«Repertorio doctrinal y legal por orden alfabético de la Jurisprudencia civil española desde 1883 al día». 7 volúmenes. 84 pesetas.

DATO.—«Repertorio doctrinal por orden alfabético de la Jurisprudencia administrativa española». 4 volúmenes. 60 pesetas.

EGUIZABAL.—«Apuntes para una historia de la legislación española sobre imprenta». 7 pesetas.

ELLERO.—«Certidumbre en los juicios criminales». 7 pesetas.

ELORRIETA.—«Derecho político». 7 pesetas.

ESTASEN.—«Instituciones de Derecho mercantil». 8 volúmenes. 53 pesetas.

ESTASEN.—«Tratado de las suspensiones de pago y de las quiebras». 10 pesetas.

ESTASEN.—«Repertorio de la Jurisprudencia mercantil e industrial». 3 volúmenes. 19,50 pesetas.

ESTASEN.—«Manual del accionista y del obligacionista». 6 pesetas.

ESTASEN.—«Cuestiones de derecho marítimo». 4 pesetas.

ESTASEN.—«De las cuentas corrientes y de los contratos de cuentas corrientes». 4 pesetas.

Los pedidos de estas obras diríjanse a la

EDITORIAL REUS (S. A.)

Cañizares, 3 duplicado

MADRID

SUCESOS

MUERTE DE UNA NIÑA

La niña de diez años Isabel Oveo Contreras ha fallecido en el Hospital Provincial, a consecuencia de las quemaduras que sufrió en Felipe III, 4 y 6, suceso del que dimos cuenta.

ACCIDENTES

Pilar Martínez Llavería, que vive en Palencia, 32, segundo, se cayó desde una ventana a la calle y se produjo graves lesiones.

—Al apearse del tope del tranvía 293, en el que iba «de gratis», José Prieto, de trece años, fué alcanzado por el tranvía 619, causándole una herida en la ceja derecha.

El suceso ocurrió en la calle de Atocha.

CUBIERTAS DE CRISTAL

ECLIPSE

Barra de acero recubierta de plomo

Ultimas obras contratadas:

Banco Hispano-Americano, Sucursal Duque de Alba, en Madrid; Banco de Bilbao, Sucursal de Madrid; Gran Kursaal Marítimo de San Sebastián.

JUAN DONATE Y FRANCO, Madrid.

Costanilla de los Angeles, 13. Teléfono 729 M.

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Por real decreto fecha 14 del actual se dispone que las obligaciones del Tesoro, emitidas en 1.º de enero último, a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorroguen en iguales condiciones, al vencimiento de 1.º de enero de 1922, devengando por consiguiente, interés a razón de 5 por 100 anual, a satisfacer mediante cupones que llevarán unidos los títulos en los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922.

También se dispone que las obligaciones del Tesoro que hasta el día 1.º de julio próximo se presenten en el Banco de España, se satisfarán a metálico por el establecimiento, con fondos que le facilitará el Tesoro.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la prórroga indicada, podrán presentarlas a reembolso, en las Cajas del Banco, de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 1.º de julio próximo inclusive, habrán, necesariamente, de aceptar la prórroga.

Por lo que respecta a las obligaciones actualmente consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan la prórroga de ellas, si antes de su vencimiento, o sea del día 1.º de julio próximo o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

El citado real decreto de 14 del corriente dispone asimismo que la emisión de obligaciones que se renueva, se amplíe en la cantidad de 600 millones de pesetas.

Estos valores llevarán la fecha de 1.º de julio de 1921 y serán al plazo de seis meses, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de octubre de 1921 y 1.º de enero de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estarán exentos de todo impuesto o contribución, serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, y las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1 de octubre de 1921 y 1 de enero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 1 de julio próximo; pero desde el día 2 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1 de julio, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta, como se ha dicho, el día 1 de julio, durante las horas de oficina, por los 600 millones de pesetas, antes citados, más el importe de aquellas obligaciones, hoy en circulación, que se presenten a reembolso; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del total disponible para la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas.

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación solo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 1 de julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta, únicamente en el Banco central, la negociación a las horas de oficina; de modo que en las sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 1.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Las suscripciones se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa, o corredor de comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquéllos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Madrid, 21 de junio de 1921.—P. El secretario general, Isidoro Azcona.

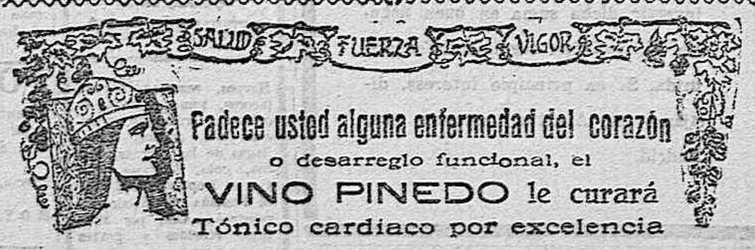

Padece usted alguna enfermedad del corazón o desarreglo funcional, el VINO PINEDO le curará

Tónico cardiaco por excelencia

POR NUEVE PESETAS

Usted puede adquirir una caja con 100 hojas papel carbón americano Best quality (calidad superior) en color negro, azul o violeta, de gran duración y límpida impresión.

Para envíos certificado agregad 0,70 pesetas

L. Asín Palacios. Preciados, 23.—MADRID

VIDA RELIGIOSA

DIA 24.—Viernes.—La Natividad de San Juan Bautista, Santos Fausto, Orencio, Fermín y Cipiaco, mártires, y Simplicio, Obispo.

La misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Ave María.—Comida a 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—En Santiago.

Corte de María.—De las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, Góngoras y San Millán; de la Paz, en la Catedral; María Auxiliadora, en su iglesia (ronda de Atocha, 17), o de la Paz y Gozos, en San Martín.

Parroquia de Santiago. — (Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón, y a las siete, solemnes completas y procesión de reserva.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—A las diez, misa solemne con sermón por el señor Vuelta Alvarez.

Parroquia de Covadonga.—Triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; por la tarde, a las seis, predicando don Rafael Sanz de Diego.

Bernardas del Sacramento.—A las once, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón por el señor Carrillo, para la orden de San Juan de Jerusalén.

Catedral.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión y ejercicio de la novena; por la tarde, a las seis y media, predica el reverendo padre Luis Zaldívar, S. J.

Corazón de María.—Continúa la novena en honor del Corazón Eucarístico de Jesús. A las seis y media, santo rosario, ejercicio, sermón por el padre Echevarría.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las once, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, novena y bendición; a las seis y media, ejercicios de la novena con Su Divina Majestad manifiesto, sermón por el padre Laria, S. J., y reserva.

Calatravas.—Por la tarde, a las seis y media, ejercicios de la Congregación de los Dolores, predicando don Luis Béjar.

Comendadoras de Santiago.—Empieza el triduo a los Sacratísimos Corazones. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando el señor Vázquez Camarasa.

Perpetuo Socorro. — Empieza el triduo que la Adoración Reparadora dedica al Santísimo Sacramento, por la tarde, a las seis, con manifiesto y sermón.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, salve cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía y salve cantadas. — San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifiesto, rosario, plática, que predica don Edilberto Redondo; reserva y salve a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina, y por la tarde, rosario y salve cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y salve cantada.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la Felicitación Sabatina, con manifiesto.—Carmelitas de Maravillas: Al anochecer, solemne salve a Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Góngoras: A las once, misa solemne en honor de Nuestra Señora de las Tres Avemarías.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salve.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los Caballeros del Pilar.

ADORACION NOCTURNA

Se recuerda a los señores peregrinos que van a asistir a la vigilia del próximo sábado, que hoy, de seis a nueve pasen a recoger las instrucciones y billetes.

EN EL SEMINARIO DE TOLEDO

Colecta para las Misiones

En el Seminario de Toledo y como fruto de la lectura que en él se hizo de la Pastoral del eminentísimo señor Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos, sobre «Las Misiones», se abrió una suscripción entre los seminaristas, que se apresuraron a desprenderse de dinero y de objetos que, rifados, aumentasen el dinero recaudado para las Misiones.

Así se ha logrado por los seminaristas de Toledo reunir una bonita suma, que debe alentarles a seguir laborando en tan apostólica empresa como es la de contribuir a la conversión de infieles.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIESTAS EUCARISTICAS

Triduo al Santísimo Sacramento en el santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18), con motivo de la VI Asamblea Eucarística Nacional.

El padre Iruarrizaga dirigirá la parte musical. Se interpretarán selectas páginas de ilustres compositores. Véanse las que se ejecutarán durante los tres días:

DIA 26 DE JUNIO

I. Triludio primero.—a) «Ego sum Panis»; b) «O quam suavis»; c) «O sacrum Convivium».—L. Iruarrizaga, C. M. F.

II. Tantum ergo. (Coro a cuatro voces mixtas.)—J. S. Bach.

III. Duo Seraphin. (Coro a cuatro voces.)—J. L. de Victoria.

IV. Himno del Congreso Eucarístico. (Coro popular y estrofa a seis voces.)—I. Busca de Sagastizábal.

DIA 27 DE JUNIO

I. Triludio segundo.—a) «Caro mea»; b) «O Sacramentum»; c) «Laudes et gratiae». (Coro a tres y cuatro voces, con órgano.)—L. Iruarrizaga.

II. Tantum ergo. (Coro a tres voces mixtas.)—F. Witt.

III. O Sacrum Convivium. (Coro a cuatro voces.)—L. da Viadana. (Siglo XVI.)

IV. Himno del Congreso Eucarístico.

DIA 28 DE JUNIO

I. Triludio tercero.—a) «Accipite»; b) «Domine, non sum dignus»; c) «Quid retribuam?». (Coro a tres y cuatro voces, con órgano.)—L. Iruarrizaga.

II. Tantum ergo. (Coro a cinco voces mixtas y órgano.)—M. Haller.

III. Anima Christi. (Coro a cuatro voces mixtas y órgano.)—J. Guridi.

IV. Himno del Congreso Eucarístico.

UN CHOQUE

Dos heridos

Un carro, en el que iban subidos Román García Gil, de cuarenta años, y Sebastián Ruiz, de diez y nueve, fué alcanzado por el «auto» 4.562, que se dió a la fuga.

Román y Sebastián sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

APOLO.—A las diez y media (beneficio de Rosario Leonís), El Otelo del barrio (estreno); Sangre y arena y canciones por la beneficiada.

NOVEDADES.—A las siete, La mancha de la mora.—A las nueve y media, La Cara de Dios.—A las once y tres cuartos, Las tres cosas de Juanita.

LATINA.—A las seis y cuarto, El país azul.—A las siete y media, Cambios naturales.—A las diez y cuarto, El dúo de la Africana.—A las once y media, Madrid en broma.

CENTRO.—A las diez y media, gran éxito de Ofelia de Aragón.—Darling. — Mirabel. — Bretho Becko.—Miss Emma.—Pouppe y Manzano.—Hermanos Palacios.—Completa el programa una preciosa película.

PARISH. — A las diez de la noche, grandiosa función, 122 presentación de la compañía internacional de circo, que forma la primera parte, y la segunda, para presentación del maravilloso ilusionista Carms, «as» de los magos.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
Caños, 4.

DIGESTONA "CHORRO"

PIDASE EN FARMACIAS

(Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres)

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Tenéis mal gusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antigastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antiguas que sean.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Quiosco de "EL DEBATE"

EL DEBATE	Madrid	El Defensor de Córdoba	Córdoba
El Correo Español	Madrid	El Ideal Gallego	Coruña
El Siglo Futuro	Madrid	La Gaceta del Sur	Granada
El Universo	Madrid	El Pueblo Católico	Jaén
El Pensamiento Español	Madrid	Diario de León	León
El Eco del Pueblo	Madrid	Diario de la Rioja	Logroño
La Lectura Dominical	Madrid	La Voz de la Verdad	Lugo
Vida Española	Madrid	La Verdad	Murcia
La Semana Católica	Madrid	La Región	Orense
La Estrella del Mar	Madrid	El Carbayón	Oviedo
Revista Social y Agraria	Madrid	El Correo de Mallorca	Palma de Mallorca
La Independencia	Almería	Diario de Navarra	Pamplona
Diario de Avila	Avila	El Pensamiento Navarro	Pamplona
El Noticiero Extremeño	Badajoz	El Diario Montañés	Santander
El Correo Catalán	Barcelona	El Pueblo Cántabro	Santander
La Gaceta de Cataluña	Barcelona	Diario de Galicia	Santiago
La Hormiga de Oro	Barcelona	El Pueblo Vasco	San Sebastián
El Amigo	Barcelona	La Información	San Sebastián
El Castellano	Burgos	El Correo de Andalucía	Sevilla
La Gaceta del Norte	Bilbao	Ibérica	Tortosa
El Pueblo Vasco	Bilbao	Diario de Valencia	Valencia
El Euzkadi	Bilbao	Rosas y Espinas	Valencia
La Tarde	Bilbao	El Regional	Valladolid
Diario de Cáceres	Cáceres	Vida Gallega	Vigo
La Montaña	Cáceres	El Correo de Zamora	Zamora
El Correo de Cádiz	Cádiz	El Noticiero	Zaragoza
El Pueblo Manchego	Ciudad Real	El Pilar	Zaragoza
Vida Manchega	Ciudad Real		

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO

Domicilio social: BILBAO, Plaza Circular (edificio propiedad del Banco)

CAPITAL: 40.000.000 DE PESETAS — RESERVAS: 21.000.000 DE PESETAS

BALANCE: 938.278.634

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes.

SUCURSALES EN

Madrid (Nicolás María Rivero, 8 y 10), Baracaldo, Bermeo, Calahorra (en instalación), Castro Urdiales, Dos Caminos, Durango, Eibar (en instalación), Guernica, Haro (en instalación), Las Carreras, Lequeitio, Marquina, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, San Sebastián (en instalación), Tolosa (en instalación), Valencia (en instalación) y Valmaseda.

AGENCIAS EN

Amorebieta, Carranza, Ceberio, Elanchove, Elorrio, Mundaca, Munguía, Llodio, Orduña, Orozco, Plencia, Trucíos, Villarcayo y Villaro.

Cuenta corriente a la vista........ Interés 2 ½ por 100
» » primera serie..... » 3 por 100

Imposiciones.—A 90 días.......... Interés 3 ½ por 100
» A 6 meses.......... » 3 ½ por 100
» A un año.......... » 4 ½ por 100

Caja de Ahorros 3,75 por 100

Precios máximos para la venta de los carbones de Asturias

Reunidos los representantes de las principales Empresas hulleras de Asturias, han acordado poner en conocimiento de los consumidores y del público la siguiente tarifa de precios máximos para la venta de los carbones desde el día 20 de junio hasta nuevo aviso:

Cribado....... 70 pesetas tonelada sobre vagón mina.
Galleta....... 68 — — — —
Granza....... 67 — — — —
Granzilla....... 63 — — — —

Menudo lavado, 12 pesetas más en tonelada.

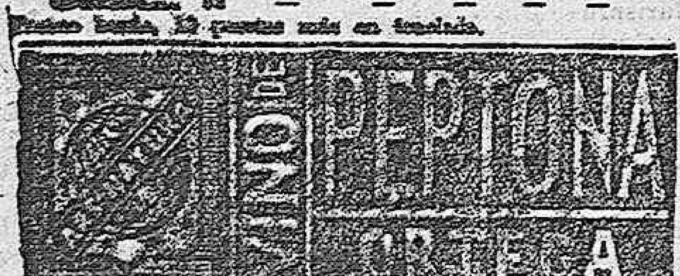

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID
LABORATORIO, PUENTE DE VALLECAS

ALCOHOL EL LEON
el mejor para quemar.

40 PLAZAS

para el Tribunal de Cuentas. Se admiten señoritas. Magnífico internado para ambos sexos, completamente independientes. Preparación completa.

Academia Calderón de la Barca.—Abada, 11.—Madrid.

†

EL SEÑOR

Don Dionisio Zapatero López

Ha fallecido cristianamente el día 22 de junio de 1921

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Dionisio, doña Cándida, doña Emilia, doña Margarita y doña María de los Dolores; hijos políticos, doña Angela Huidobro, doña María de la Soledad García (viuda de Zapatero Huidobro), don Antonio Gómez Zapatero y don Enrique Fabiani; nietos; hermanos, doña Lorenza y don Felipe Zapatero López; hermanos políticos, don Antonio Gómez Plasent y doña Angela Ruiz (viuda de Zapatero López), don Miguel y don Antonio Huidobro; tía, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 24 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Barquillo, 6 duplicado, al panteón de familia en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

No se admiten coronas. Se suplica el coche.

Los días 23 y 24 se dirán misas en la capilla ardiente desde las seis a las doce, cada media hora, en sufragio del alma del finado.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7.) (6)

Agencia de Publicidad CORTES.—Valverde, 8, 1.º

La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos.
Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos:

Orbis S. A.
Madrid, Hortaleza, 17. T.º 44-58 M.
Barcelona, Balmes, 12. T.º A. 458.
Valencia, Mar, 8.
Bilbao, Ledesma, 18.
Palma de Mallorca, Quint, 7.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas condiciones. Multicopistas rotativos. Dictáfonos. Accesorios. Se desean agentes activos.

MARIA CANOSA

Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31, Y GATO, 2.

MANUAL TEORICO PRACTICO DEL
Felipe Bayo CASA YOST
Ex jefe de mecánicos de la Gran taller de reparaciones de máquinas de escribir de todos los sistemas.—MORATIN, 31.—Teléfono 39 M.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Victoriano Alados Rodríguez

Jefe superior de Administración civil, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y de Isabel la Católica, ex secretario de las Tenencias de Alcaldía de los distritos del Hospicio y Palacio, de esta Corte.

FALLECIO EL DIA 25 DE JUNIO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña María Josefa Rodríguez; hermanos, doña Filomena, doña Dolores, doña Eugenia y don Alfredo; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso y en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, así como las que se digan en la villa de Jódar (Jaén) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El eminentísimo e ilustrísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, Ramón Domínguez Vives. Barquillo, 39.

ACADEMIA JURIDICA

80, FUENCARRAL, 80.

Derecho, Judicatura, Aduanas. Buen internado. Director, DON JOSE BESTARD, presbítero, abogado.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

"DIANA" S. A. Fábrica de Cartuchos de Caza

Pedid en todas partes esta acreditada marca.
AZACANES, NUMERO 9.—TOLEDO

¿

Para el reumatismo, arteriosclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT

Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura del exudatos y detritus, estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de ioduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.

4,50 pesetas en todas las farmacias.

FOLLETO GRATIS
F. BELLOT
Martín de los Heros, 63.—Madrid.

SUBASTA

En la notaría de don José Criado, Carrera de San Jerónimo, número 34 duplicado, de esta Corte, tendrá lugar el día 25 de los corrientes, a las once de la mañana, la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa en esta capital, calle de la Concepción Jerónima, números 15 y 17. Títulos y pliego de condiciones, de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete.

AGUA DE BORINES

Tubo digestivo. Riñones. Diabetes. Infecciones gastrointestinales.—Reina de las de mesa por lo digestiva.

GRABADOR
Fuentes, 7
Teléfono: 415-M

INGENIEROS INDUSTRIALES

Brillantísima preparación a cargo de los competentes ingenieros profesores de este Instituto, señores Benito Villanueva y Almer.—Bachillerato, Derecho, Medicina, Farmacia, Carreras especiales.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE
Teléfono 18-17 S. — Velázquez, 40. — Apartado 289.

400.000 PESETAS

Se desea capitalista que pueda invertir dicha suma en buen negocio de Sociedad legalmente constituída. Si en principio interesa, diríjanse al Apartado número 837, Madrid.

Herpes, eczemas, rojeces, picores, tumores fríos, escrófula, forúnculos, manchas piel, granos, llagas, llagas de las piernas, reúma, gota, avariosis, etc. Con el Depurativo Rubió y la Pomada Rubió curaréis vuestros males, por antiguos, rebeldes y graves que sean.
De venta en todas partes.
Depositario exclusivo: Pérez, Martín y Compañía. Madrid-Barcelona.

POLIGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL.
Precio, 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas.
Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio, a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (Alava).

Oficina Informativa de Enseñanza
Marqués de Cubas, 3.—MADRID

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y sus formas cualquiera que sea su antigüedad y su gravedad todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre desaparecen rápidamente bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET

cuyos resultados maravillosos están hoy confirmados por millares y millares de curaciones obtenidas tanto en Francia como en el extranjero.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjanse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

Agencia LA PRENSA, Carmen, 18

EL DEBATE

Horas de oficinas:
Por la mañana, de 9 a 1.
Por la tarde, de 3 a 7.

BODAS

Retratos magníficos, los mejores hace ROCE, fotógrafo, TETUAN, 20.

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción........ 355 M.
Administración........ 888 M.

Necesito un cuarto entresuelo próximo a la plaza de Santa Ana

GRATIFICARE
APARTADO EN CORREOS, 171
ADMINISTRACION DE

Balneario de LA MUERA

Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo. Curan el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis a los huesos, herpetismo, anemia, reumatismo, artritismo, afecciones nasales, otorrea, catarro crónico del estómago e intestinos; y no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Temporada oficial: del 15 de junio a 30 de septiembre. Médico director, don Manuel Martínez Balo.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

SAN SEBASTIAN se alquila villa espaciosa en Mira-Concha, con vistas a la bahía. Informarán, García de Paredes, 10, segundo. Arteaga, Madrid, o en San Sebastián, Legazpi, 1. Aguirre.

SE CEDE gabinete y alcoba con hermosas vistas. Calle Andrés Mellado, 22, segundo derecha.

COMPRAS

PAGO más que nadie muebles sueltos, mobiliarios, colchones, alfombras, cortinones, ropas, cajas caudales, máquinas Singer, bicicletas, máquinas escribir, pianos, gramófonos, relojes pared, baúles, maletas, maletines piel, lana suelta, 2 a 5 kilo. Saldos de calzado, ropas, muebles, papeletas Monte, alhajas, objetos. Teléfono 51-19. Luna, 23, Matesanz.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO cuadros modernos y antiguos, curiosidades y antigüedades, todas clases. Galerías Ferreres, plaza San Miguel, 8, principales.

ENSEÑANZA

POLICIA. Nuevas oposiciones, 300 plazas. Apuntes completos extractados. Clases nocturnas. Academia Mariana, Silva, 45.

HUESPEDES

PENSION católica en Inglaterra para jóvenes españoles. Se les enseña perfectamente el inglés y otras materias de educación y se les prepara para los colegios y Universidades, en casa de un sacerdote, situada en el campo, cerca de Londres. Dirigirse: Secretario, Newtown House, Hatfield, Herts. Inglaterra.

OFERTAS

MAESTRO nacional, práctico farmacia, aceptaría plaza durante vacaciones. M. Fuentes. Baquerín (Palencia).

PRESTAMOS

MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

VENTAS

VENDO moto Indian, «sidecar», completamente nueva, equipada, modelo 1920. Plaza Leganitos, 4, garage.

URGE vender caja registradora, muy barata. Apartado Correos 409.

MAQUINA de escribir Underwood, nueva, carro grande, vendo. Conde Romanones, 13, tercero; cuatro a seis tarde.

VARIOS

J. SEGURA, fotógrafo. Especialidad en bodas. Puerta del Sol, 4.

SERVIDUMBRE informada, facilitamos. Bolsa, 3. Teléfono 2.297 Mayor.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

OCASION. Máquina escribir, alemana, magnífica; gran aparador, vitrina. Romanones, 20, tercero.

VENDO hotel. Termino edificar Moncloa. Duque Alba, 15. Señor Hurtado.

BOLSA DEL TRABAJO

TAQUIGRAFO práctico francés-inglés, ofrece sus servicios. Apartado 1.042.

SE OFRECE asistenta para todo. Goya, 41, bajo derecha.

COCINERA formal, ofrécese. Barquillo, 1.

MODISTA a domicilio, sabe sastra. Alcalá, 111, portería.

OFRECESE joven veintiocho años, ordenanza, mozo almacén. Razón, en esta Administración